

Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO
Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la Propiedad Intelectual 948.707
--

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta) - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO LI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 20 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2005 EDICION N° 8.400

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

CAMARA DE DIPUTADOS RESOLUCIONES APROBADAS SESION DEL 07-09-05

RESOLUCIÓN N° 974/05

Adherir y saludar a los Maestros en su Día, el 11 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 975/05

Adherir a la conmemoración Día del Bibliotecario, el 13 de septiembre, haciendo extensiva la adhesión al Día de las Bibliotecas Populares, acontecimiento que se producirá el próximo 23 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 976/05

Solicitar a las autoridades del Nvo. Bco. del Chaco S. A., proveer de mayor cantidad de cajeros automáticos a la localidad de Pampa del Infierno.

RESOLUCIÓN N° 977/05

Solicitar a las autoridades del Bco. de la Nación Argentina, ampliar la capacidad operativas de nuevas unidades de cajeros automáticos en el ámbito de la Pcia. del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 978/05

Solicitar al P. E., informe si han sido recepcionadas denuncias de malos tratos laborales en los años 2004 y 2005, en el ámbito público como privado.

RESOLUCIÓN N° 979/05

Solicitar al P. E., informe respecto de la concesión otorgada a la empresa adjudicataria de la Zona Franca.

RESOLUCIÓN N° 980/05

Reiterar el pedido de informe solicitado por las resoluciones 1920/04 y 334/05, las cuales fueron parcialmente contestadas.

RESOLUCIÓN N° 981/05

Solicitar al P. E., informe si se esta dando cumplimiento a la ley 3127, en caso afirmativo, detalle de las afectaciones desde el año 1995.

RESOLUCIÓN N° 982/05

Adherir a los actos en conmemoración de la "Declaración de Alma Ata", el 12 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 983/05

Adherir al "Día del Trabajador Metalúrgico", el 7 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 984/05

Adherir a los actos en conmemoración del aniversario de la localidad de La Eduvigis, el 16 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 985/05

Adherir a la "Semana de las Escuelas para Adultos", que se llevará a cabo desde el día 8 al 16 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 986/05

Adherir a la "Quinta Exposición Provincial del PROGANO, los días 8, 9 y 10 de septiembre en la localidad de Miraflores.

RESOLUCIÓN N° 987/05

Adherir a la celebración del "Día del Magistrado Judicial del Chaco", el 15 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 988/05

Adherir a la conmemoración de un nuevo aniversario de Radio Nacional Resistencia, el 16 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 989/05

Adherir a la conmemoración de los sectores que tienen que ver con la educación en general de la Provincia, que festejan su día en el mes de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 990/05

Declarar de interés provincial y legislativo, la Jornada "Unidos por la Paz", el 15 de septiembre, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 991/05

Reconociendo la labor mediadora y facilitadora de los Psicopedagogos en su día, el 17 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 992/05

Declarar de interés legislativo, el "Festival Provincial del Estudiante del Interior", el 17 de septiembre, en la localidad de Colonia Elisa.

RESOLUCIÓN N° 993/05

Declarar de interés legislativo, las "Jornadas Regionales de Discusión del Proyecto de Ley de Seguridad Aeroportuaria", el 8 de septiembre, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 994/05

Declarar de interés legislativo y provincial, la "8ª Edición de la Expoferia de General San Martín", los días 14, 15 y 16 de octubre, en esa Ciudad.

RESOLUCIÓN N° 995/05

Declarar de interés provincial la muestra "Ana Frank, una Historia Vigente", realizada en el Museo de Bellas Artes, el 6 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 996/05

Adherir a la celebración del "Día del Profesor", el 17 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 997/05

Declarar de interés provincial, legislativo, educativo y cultural, al "Encuentro Nacional de Gimnasia Artística Nacional, los días 23 al 25 de septiembre de 2005, en la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

RESOLUCIÓN N° 998/05

Adherir al aniversario de la muerte del Dr. Eduardo F. Wilde, el 15 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 999/05

Declarar de interés cultural la presentación del músico César Pradier, reconocido a nivel mundial, quien ofrecerá su Primera Gala de Piano, el 10 de septiembre, en Pcia Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1000/05

Solicitar al S. T. J., la puesta en funcionamiento del órgano judicial creado por ley 5.395, Gral. José de San Martín.

RESOLUCIÓN N° 1001/05

Adherir a la conmemoración de la creación de la Confederación General del Trabajo, el 27 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 1002/05

Manifiestar su satisfacción por la iniciativa del sector industrial y empresarial de la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, por el proyecto de construir un Parque en dicha Ciudad.

RESOLUCIÓN N° 1003/05

Expresar el beneplácito por la decisión del señor Gobernador de la Provincia, de devolver los aportes a los jubilados provinciales con recursos propios de la Provincia, en virtud de la ley 4.044.

RESOLUCIÓN N° 1004/05

Declarar de interés provincial la presentación del Ballet Infantil de la Escuela de Danzas Arabes "Patricia Fernández", el 25 de septiembre en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1005/05

Declarar de interés legislativo la muestra "Culturas del Gran Chaco", que se inaugurará el 9 de septiembre, hasta el 10 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1006/05

Declarar de interés provincial el "1r Congreso de Jóvenes", los días 23 al 25 de septiembre, en la Ciudad de Las Breñas.

RESOLUCIÓN N° 1007/05

Declarar de interés legislativo la presentación que se realizara ante la Comisión de D. H. de la Organización de Estados Americanos, el 12 de septiembre de 1979.

SESIÓN DEL 14-09-05**RESOLUCIÓN N° 1008/05**

Declarar de interés legislativo la "X Olimpiada Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas", el día 28 de septiembre al 1 de octubre, en la Ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba.

RESOLUCIÓN N° 1009/05

Adherir a los actos en conmemoración del aniversario de la fundación de la localidad de, Hermoso Campo el 20 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 1010/05

Adherir a los actos en conmemoración del aniversario de la fundación de la localidad de La Tigra, el 21 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 1011/05

Declarar de interés legislativo la conferencia sobre "La Convención de los Derechos del Niño: Dónde estamos y para dónde vamos. Violencia Juvenil y Seguridad Ciudadana. La responsabilidad Penal de los Adolescentes", el día 6 de octubre de 2005, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1012/05

Declarar de interés provincial el "Certamen de Nuevos Valores Pre – Cosquín", con vista a la 46° edición del Festival Nacional de Folclore – Cosquín 2006, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1013/05

Declarar de interés legislativo las "Jornadas de Asistencia Técnica", los días 22 y 23 de septiembre en la aldea Tres Horquetas de Colonia Benítez.

RESOLUCIÓN N° 1014/05

Acompañar toda gestión que la Sociedad Italiana, Filial Chaco, lleve en pos de radicar una Sede Consular Italiana en la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1015/05

Declarar de interés legislativo, el Encuentro Multisectorial de la Red Nacional Encuentro en el marco del "Llamamiento Global de Acción Contra la Pobreza", el día 17 de septiembre en la U.N.N.E.

RESOLUCIÓN N° 1016/05

Adherir al acto por el Día Internacional de la Paz, el 16 de septiembre, en la localidad de Coronel Du Graty.

RESOLUCIÓN N° 1017/05

Declarar de interés legislativo el "Encuentro y Muestra Pro – Huerta 2005 y la VI FERIA de Intercambio de semilla entre Pequeños Productores", el día 24 de septiembre, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1018/05

Recordar, en el marco del "Día Mundial de Alzheimer", el 21 de septiembre de cada año.

RESOLUCIÓN N° 1019/05

Declarar de interés provincial y educativo el Concurso "Defender al Algodón", los días 6 y 7 de octubre, en la Casa del Campo, en la Ciudad de Pcia Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1020/05

Declarar de interés legislativo y cultural, la presentación del libro "El Amor de Manuela y Bolívar", el día 21 de septiembre, en el auditorio "José M. Velasco Ibarra", de la Ciudad de Bs. AS.

RESOLUCIÓN N° 1021/05

Declarar de interés provincial la XVII FERIA Nacional y FERIA Internacional de la Fiesta Nacional del Algodón 2005, los días 5 al 9 de octubre, en Pcia Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1022/05

Adherir al día de los Derechos de los Estudiantes Secundarios en conmemoración a la "Noche de los Lápices", el 16 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 1023/05

Adherir a las celebraciones y conmemoraciones que se realizan durante los meses de septiembre y octubre del año 2005.

RESOLUCIÓN N° 1024/05

Adherir a las celebraciones por el "Día del Patrono del Pueblo", durante los meses de septiembre y octubre de 2005.

RESOLUCIÓN N° 1025/05

Rendir homenaje al empresario gráfico y publicitario José Luis Meana.

RESOLUCIÓN N° 1026/05

Declarar de interés cultural el 5° Encuentro Interprovincial de Poetas y Escritores y 1r Congreso de la Poesía, a realizarse en la Ciudad de Gral. Alvear Pcia. de Mendoza, los días 23, 24 y 25 de septiembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1027/05

Declarar de interés legislativo y cultural la "Semana de las Escuelas de Educación Especial", del 1° al 7 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1028/05

Expresar beneplácito por la decisión del Consejo Municipal de la Ciudad de Pcia Roque Sáenz Peña, de imponer el nombre Luis Ángel Barco a la calle 304.

RESOLUCIÓN N° 1029/05

Apoyar las gestiones que vienen realizando los ex – agentes chaqueños de la Dcción. Nacional de Vialidad, tendientes a su reincorporación, indemnización económica y reconocimiento de su antigüedad a los efectos jubilatorios.

RESOLUCIÓN N° 1030/05

Rendir homenaje de reconocimiento a la docente Rosa A. Casco, del Paraje Los Pereyra de El Impenetrable.

RESOLUCIÓN N° 1031/05

Declarar de interés provincial la gestión emprendida por la Municipalidad de Campo Largo, realizando la compra de la Cooperativa Agrícola "Colonos Unidos", de esa localidad.

RESOLUCIÓN N° 1032/05

Adherir al 14° aniversario de la radio F. M. Latina de la localidad de Coronel Du Graty, el 24 de septiembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1033/05

Conmemorar el 21 de septiembre, el Día Internacional de la Paz.

RESOLUCIÓN N° 1034/05

Conmemorar la Convención de los Derechos del Niño, el 27 de septiembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1035/05

Expresar su beneplácito a la iniciativa del Grupo denominado Padres en la Ruta.

RESOLUCIÓN N° 1036/05

Manifiestar su beneplácito por el histórico encuentro de Intendentes Chaqueños y Santafesinos convocados por el Intendente de la localidad de Santa Silvana.

RESOLUCIÓN N° 1037/05

Declarar de interés cultural, legislativo y provincial la remodelación integral del "Teatro Griego", de la Ciudad de Gral. José de San Martín, el día 16 de septiembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1038/05

Solicitar al P. E., provea con carácter de urgente, vagones cisternas, para proceder a la provisión de agua potable en cantidad suficiente, a las poblaciones del interior provincial afectadas por la prolongada sequía.

RESOLUCIÓN N° 1039/05

Declarar de interés provincial, educativo y cultural, la presentación del libro "Psicología Ambiental, Naturaleza y Cultura", el día 24 de septiembre del corriente, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1040/05

Solicitar al P. E. N., la remisión de fondos suficientes con afectación a obras destinadas al abastecimiento de agua potable para la Ciudad de Juan J. Castelli.

RESOLUCIÓN N° 1041/05

Declarar de interés provincial las VII Jornadas Nacionales de Ética y Economía, que se llevarán a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Agroindustrias de la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, el 29 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 1042/05

Solicitar al P. E. N., iniciar en el presente año la repavimentación de la Ruta Nacional N° 95, en caso contrario, anexe esta obra a las que estime ejecutar con el Presupuesto Nacional para el año 2006.

RESOLUCIÓN N° 1043/05

Solicitar al P. E., iniciar en el año 2005, el enripiado de la Ruta Nacional N° 89, que une la Ciudad de Villa Ángela con las localidades de Enrique Urien y Samuhú, o en su defecto, incorpore su realización en el Presupuesto General de la Provincia, para el año 2006.

RESOLUCIÓN N° 1044/05

Solicitar al P. E., proveer agua potable a aproximadamente doscientas cincuenta familias radicadas en el Paraje "Cruce Viejo", situado sobre la Ruta Nacional N° 16, en el acceso que une a esta con la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN N° 1045/05

Solicitar al P. E. N., la repavimentación de la Ruta Provincial N° 94, en el tramo que va desde la localidad de Campo Largo, hasta la Ciudad de Charata.

RESOLUCIÓN N° 1046/05

Solicitar al P. E., habilitar una Comisaría en Villa Don Santiago, de la Ciudad de Resistencia

RESOLUCIÓN N° 1047/05

Solicitar al P. E., que agilice los trámites en el marco de la ley 5.477 – de expropiación y adjudicación de un inmueble para la ampliación de la E. E. G. B. N° 392, de Colonia Cruce Viejo – Jurisdicción de la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN N° 1048/05

Declarar de interés legislativo, el evento social denominado "Tú y Yo Soñando Juntos", el día 25 de septiembre en el Camping Docente A.M.U.D.O.CH.

RESOLUCIÓN N° 1049/05

Adherir al "Día de la Sanidad", el 21 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 1050/05

Solicitar al señor Presidente de la Nación, arbitre los medios necesarios para la creación del Fondo de Ayuda Sanitaria.

RESOLUCIÓN N° 1051/05

Solicitar al P. E., la ampliación de las redes de electrificación rural de la zona de Pampa Torrelli, al Oeste de Gral. Pinedo.

DECLARACIÓN N° 17/05

Su beneplácito por el anuncio del Gobierno Nacional que encabeza el Señor Presidente Dr. Néstor C. Kirchner, de mejora salarial a los jubilados y pensionados nacionales.

SESIÓN DEL 21-09-05**RESOLUCIÓN N° 1052/05**

Otorgar a la Contaduría Gral. de la Provincia, prórroga de 60 días hábiles, para presentar la Cuenta Gral. Ejercicio 2004.

RESOLUCIÓN N° 1053/05

Adherir a los aniversarios de las fundaciones de las distintas localidades a conmemorarse en el mes de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1054/05

Expresar su beneplácito por la iniciativa del P. E. N., sobre el financiamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N° 1055/05

Rendir homenaje y manifestar su profundo pesar por la desaparición física del primer Presidente Provisional de este Poder Legislativo, señor Eduardo Jarque.

RESOLUCIÓN N° 1056/05

Solicitar al P. E. N., la cesión a título gratuito del terreno perteneciente al Ferrocarril Gral. Belgrano, ubicado en la Ciudad de Charata, al Taller Protegido de Producción que cumple un rol social y comunitario.

RESOLUCIÓN N° 1057/05

Solicitar a las autoridades del In. S. S. Se. P., una oficina exclusiva de atención a jubilados y pensionados, en la planta baja de los centros de atención.

RESOLUCIÓN N° 1058/05

Solicitar al P. E., efectuar un relevamiento de los problemas estructurales y reparación en el Centro de Salud de la localidad de Puerto Vilelas.

RESOLUCIÓN N° 1059/05

Solicitar al P. E., proveer de sillones plegadizos al Hospital Pediátrico "Dr. Avelino Castelán", de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1060/05

Solicitar a la Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, iluminar el terraplén comprendido entre las calles N. Rojas Acosta, hasta Gabardini y Av. Vélez Sársfield.

RESOLUCIÓN N° 1061/05

Solicitar al P. E., informe motivo por el cual en los meses de noviembre/2004, febrero y marzo /2005, no se registran ingresos en la cuenta especial "Fondo Único de Recursos Policiales".

RESOLUCIÓN N° 1062/05

Solicitar al P. E., informe referente a la nueva creada por resolución ministerial denominada Tecnicatura Operador Psicosocial.

RESOLUCIÓN N° 1063/05

Solicitar al P. E., informe acerca de procedimientos de control sobre productos lácteos, cantidad de inspecciones y controles a vehículos que transportan leche y sus derivados, durante el presente año.

RESOLUCIÓN N° 1064/05

Solicitar al P. E., informe acerca de los grupos electrógenos del M. E. C. T., cantidad de artefactos robados, utilidad,

lugar afectado, costos de los mismos, personal involucrado.

RESOLUCIÓN N° 1065/05

Solicitar al P. E., informe número de licitación de compras de grupos electrógenos, tipos, condiciones, Mtrio., u organismo que la llevará a cabo.

RESOLUCIÓN N° 1066/05

Rememorar el Primer Congreso Panamericano de Carreteras, realizado en Buenos Aires, el 5 de octubre; fecha instituida como el "Día del Camino" y por ende, es el "Día del Trabajador Vial".

RESOLUCIÓN N° 1067/05

Declarar su beneplácito por la participación del artista plástico, señor Alejandro Mahave en el XIII Congreso Brasileño de Poesía, a realizarse en la Ciudad de Bento Gonçalves, desde el 3 al 8 de octubre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1068/05

Declarar su beneplácito por la participación del artista plástico señor Alejandro Mahave en la "X Muestra Internacional de Poesía Visual", a realizarse en la Ciudad de Bento Gonçalves, desde el 3 al 8 de octubre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1069/05

Declarar su preocupación por la aprobación, en la República del Paraguay, de una ley concediendo inmunidad diplomática a las tropas de los Estados Unidos de Norteamérica.

RESOLUCIÓN N° 1070/05

Declarar de interés provincial el Curso de Posgrado "Discapacidades, Minusvalías: Un Niño Diferente", los días 7 y 8 de octubre, 11 y 12 de noviembre y 9 y 10 de diciembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1071/05

Declarar de interés provincial la "XXV Edición del Festival Provincial del Chicharrón", el día 9 de noviembre del corriente año, en Pcia. de la Plaza.

RESOLUCIÓN N° 1072/05

Declarar de interés provincial la charla-taller "Administración y disposición de bienes durante la vigencia de la sociedad conyugal y en el estado de indivisión poscomunitaria".

RESOLUCIÓN N° 1073/05

Adherir a los actos conmemorativos del "Día de la Asistencia Social", el día 31 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1074/05

Expresar su beneplácito por la conformación de una Comisión de Trabajo Ictícola, cuya finalidad es lograr la repoblación de la fauna ictícola del Río Paraná.

RESOLUCIÓN N° 1075/05

Declarar de interés educativo el proyecto provincial 2° Modelo de las Naciones Unidas "Educar para la Paz", los días 13 al 15 de octubre, en la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1076/05

Expresar sus felicitaciones al equipo de profesionales del Hospital "Dr. Julio C. Perrando", por la primera cirugía cardiovascular neonatal realizada en ese Hospital.

RESOLUCIÓN N° 1077/05

Expresar su solidaridad con la señora periodista Licenciada en Comunicación Social, Gabriela Sosa, por los actos de violencia física y moral de que fuera víctima el 16 de este mes.

RESOLUCIÓN N° 1078/05

Declarar de interés legislativo la presentación de poemas escritos por el poeta chaqueño Sigfrido, en el marco del noveno aniversario de la imposición del nombre, que se llevará a cabo en su Sala de Lectura, el 30 de septiembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1079/05

Declarar de interés legislativo la Muestra de Arte Tumbero "Un Camino hacia la Libertad", el 30 de septiembre del corriente año, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1080/05

Solicitar al P. E., se postule al premio de reconocimiento al Mérito Artístico, instituido por la ley 5.248, al escultor chaqueño Fabriciano Gómez.

RESOLUCIÓN N° 1081/05

Solicitar al P. E., analice la posibilidad de integrar el Consejo Provincial de Educación y Trabajo, creado por ley 5.316.

RESOLUCIÓN N° 1082/05

Expresar su profundo dolor por el fallecimiento de los agentes de este Poder, ocurrido trágicamente en la Ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fé.

RESOLUCIÓN N° 1083/05

Adherir a la celebración de los 45 años de creación de la Liga de Madres de Familia, el 25 de septiembre.

RESOLUCIÓN N° 1084/05

Declarar de interés provincial el debate sobre "Políticas, Realidades Socioculturales y Alternativas en Salud / Ambiente", el día 30 de septiembre y 1° de octubre del corriente año en la Federación Médica del Chaco, de esta Ciudad.

RESOLUCIÓN N° 1085/05

Expresar su solidaridad con la señora María Luz Piérola, hija de Amanda Mayor y hna., de Fernando Piérola, una de las víctimas de la Masacre de Margarita Belén, quien fuera sometida a instrucción sumaria, por conmemorar "La Noche de los Lápicos".

RESOLUCIÓN N° 1086/05

Declarar de interés legislativo la Campaña Nacional por una Ley de financiamiento Educativo, que lleva adelante la CTERA.

RESOLUCIÓN N° 1087/05

Expresar su beneplácito por la aparición y restitución de un nieto más de las Abuelas de Plaza de Mayo, Leonardo Fosatti Ortega.

DECLARACIÓN N° 18/05

Su más profundo pesar por el fallecimiento de Simón Wiesenthal, quien dedicó su vida a la caza de criminales de guerra nazis.

SESIÓN DEL 05-10-05**RESOLUCIÓN N° 1088/05**

Solicitar al señor Juez Federal de la Provincia del Chaco, el entrecruzamiento de datos entre los padrones para las elecciones 2005, de las Provincias del Chaco y de Corrientes.

RESOLUCIÓN N° 1089/05

Sugiriendo la incorporación como contenidos en los diseños curriculares jurisdiccionales de la Provincia del Chaco, la temática referida a la Masacre de Napalpí.

RESOLUCIÓN N° 1090/05

Solicitar al P. E. N., informe sobre productos químicos utilizados en la campaña de control del picudo del algodón, en la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1091/05

Declarar de interés provincial, el "9° Congreso Juvenil Internacional 2005", los días 6 al 9 de octubre del corriente año en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1092/05

Declarar de interés provincial, la "Segunda Edición de la Fiesta Provincial de la Cerveza", los días 7 y 8 de octubre, en la localidad de Coronel Du Graty.

RESOLUCIÓN N° 1093/05

Declarar de interés legislativo, el "IX Concurso Intercolegial de Lenguas Extranjeras", organizado por el Inst. Privado Chaco – UEP N° 15, el 7 de octubre, de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1094/05

Adherir al aniversario de la creación de la Gobernación del Chaco, el próximo 10 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1095/05

Expresar su beneplácito por la concreción del centro comunitario para los Barrios Santa Rita I y II, de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1096/05

Declarar de interés provincial, la visita a la Provincia del Chaco de la IV Comisión Legislativa de la Provincia Autónoma de Trento, los días 14 y 23 de octubre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1097/05

Solicitar al P. E. N., preste colaboración al Dpto. Gral. Guemes, de la Provincia del Chaco, ante la emergencia hídrica.

RESOLUCIÓN N° 1098/05

Declarar de interés provincial, la realización del documental titulado, Margarita Carmin "La Masacre de Margarita Belén".

RESOLUCIÓN N° 1099/05

Apoyando las gestiones de los trabajadores de la Municipalidad de Barranqueras, tendiente a su efectiva reincorporación y /o reconocimiento de la antigüedad a los efectos jubilatorios.

RESOLUCIÓN N° 1100/05

Solicitar al P. E., declare en emergencia agropecuaria y ganadera al Dpto. Gral. Belgrano.

RESOLUCIÓN N° 1101/05

Solicitar al Mtro. J. S., y D. H. de la Nación, informe referentes a las personas que estuvieron detenidas

desde el 01/01/74 y hasta el 30 /01/84, en la Prisión Regional Nordeste – Unidad 7 – Servicio Penitenciario Federal.

RESOLUCIÓN N° 1102/05

Acompañando y apoyando campañas de concienciación provincial acerca de la enfermedad del dengue.

RESOLUCIÓN N° 1103/05

Declarar de interés provincial y legislativo, la presentación del libro "El Algodón ¿Una Oportunidad Perdida?", a desarrollarse el 5 de octubre, en la U.T.N.

RESOLUCIÓN N° 1104/05

Designando la participación, con la presencia de un stand, de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales y Medio Ambiente, de esta Cámara de Diputados, en la FERICHACO 2005.

RESOLUCIÓN N° 1105/05

Declarar de interés legislativo y provincial, la apertura del programa "Abriendo Caminos hacia la Equidad".

RESOLUCIÓN N° 1106/05

Declarar de interés cultural, legislativo y provincial, el "XXII Certamen del Pre-Cosquín", en la localidad de Santa. Silvina, los días 27, 28 y 29 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1107/05

Declarar de interés legislativo, la publicación de la revista denominada "Molestando a la Oscuridad", editada en la Ciudad de J. J. Castelli.

RESOLUCIÓN N° 1108/05

Adherir a los actos conmemorativos por el "Día del Mutualismo", el día 11 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1109/05

Adherir a los actos conmemorativos por el "Día Mundial de la Arquitectura", el 2 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1110/05

Adherir a los actos conmemorativos por el "Día del Guardaparque Nacional", el día 9 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1111/05

Adherir a los actos conmemorativos por el "Día Nacional del Voluntariado", el día 4 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1112/05

Manifestando beneplácito por el enripiado del camino que va desde Venados Grandes a Chorotis, en ocasión de conmemorarse el "Día del Camino", el 5 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1113/05

Declarar de interés cultural la "40° Edición del Fogón Estudiantil", realizado en la Ciudad de Charata, los días 30 de Septiembre y 1 y 2 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1114/05

Adherir a los actos conmemorativos por el 76° aniversario de la fundación del Club Comercio, de la localidad de Pcia. de la Plaza, el 15 de octubre de 2005.

RESOLUCIÓN N° 1115/05

Declarar de interés provincial, el proyecto "Agenda 21 Escolar: Escuelas, Municipios y Centros Vascos", que tendrá como autores al Municipio de Colonia Benítez.

RESOLUCIÓN N° 1116/05

Adherir a los actos conmemorativos por el "Día del Recolector de Residuos", el día 2 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1117/05

Manifestando beneplácito por los primeros egresados de la Escuela Latinoamericana de Medicina de La Habana, Cuba, quienes el 15 de julio pasado han obtenido el título de médico.

RESOLUCIÓN N° 1118/05

Manifestando beneplácito al "Proyecto Ronda de las Artes", los días 6, 7, 8 y 9 de octubre, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1119/05

Manifestando el reconocimiento de este Cuerpo Legislativo por el acto de solidaridad y de amor de las familias Correa (donante de órganos).

RESOLUCIÓN N° 1120/05

Declarar de interés provincial, la participación de los alumnos del 1r. año del Polimodal del CEP N° 76, en el "Segundo Festival Iberoamericano de Cortos", que se realizará desde el 1° al 9 de octubre, en la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1121/05

Solicitar al P. E., la reparación de los pilotines de oxidación de líquidos cloacales, ubicados en el B° 10 de mayo, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1122/05

Declarar de interés legislativo y provincial, los actos en conmemoración, de las "Bodas de Diamante", de la E. E. G. B. N° 179, de la localidad de Machagai.

RESOLUCIÓN N° 1123/05

Declarar de interés legislativo, el acto de imposición del nombre "Profesor Alberto Elazar", a la Escuela Especial N° 11, el 11 de octubre, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1124/05

Declarar de interés provincial la nueva edición "Corazón de Oro del Chaco", que se realizará el 19 de octubre, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1125/05

Solicitar al P. E., la designación de un abogado en la causa Susana M. Pintos s/Presunto delito de homicidio.

RESOLUCIÓN N° 1126/05

Adherir al 38° aniversario de la desaparición física de Ernesto "Che" Guevara de la Serna, el 8 de octubre.

RESOLUCIÓN N° 1127/05

Declarar de interés provincial el "Encuentros de Escritores y Fiesta Cultural", los días 14 y 15 de octubre, en la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1128/05

Solicitar al P. E., la prevención sobre uso responsable de elementos químicos y todo otro tipo de contaminación sobre el suelo, a fin de evitar la drástica destrucción de las napas subterráneas.

RESOLUCIÓN N° 1129/05

Declarar de interés provincial, el "Primer Seminario Interdisciplinario de Comunicaciones para Radioaficionados", los días 28 y 29 de octubre, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1130/05

Destacar el desempeño realizado por los representantes chaqueños en el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística, en la Pcia. de la Pampa.

RESOLUCIÓN N° 1131/05

Declarar de interés provincial el "Parque Industrial Pcia Roque Sáenz Peña".

RESOLUCIÓN N° 1132/05

Declarar de interés legislativo, la Cuarta Justa del Saber, "Barranqueras y su Puerto", el día 28 de octubre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1133/05

Adherir al 93° aniversario de la fundación de la localidad de Quitilipi el 30 de noviembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1134/05

Adherir al programa de la Fiesta Provincial del Inmigrante, los días 18, 19 y 20 de noviembre del corriente año, en la localidad de Las Breñas.

RESOLUCIÓN N° 1135/05

Adherir al aniversario de la fundación de la localidad de Villa Berthet, el día 13 de noviembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1136/05

Solicitar al P. E., informe referente a la totalidad de personas que a la fecha se encuentran detenidas, en los distintos centros de detención de la provincia, datos relativos a la identidad, Centro donde se encuentra alojado y fecha en la que ingreso.

RESOLUCIÓN N° 1137/05

Rendir homenaje al equipo Femenino del Club Unión Progresista, de la Ciudad de Villa Ángela, recientes campeonas de Voley que se realizo, en la Ciudad de J. J. Castelli, los días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre del presente año.

RESOLUCIÓN N° 1138/05

Declarar de interés provincial el "V Festival del Cabrito", el día 29 de octubre en el Paraje El Recoveco.

DECLARACIÓN N° 19

Declarar de interés cultural, el homenaje al Dr. Haroldo M. Forcillo, en la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, el día 30 de septiembre.

SESIÓN DEL 19-10-05**RESOLUCIÓN N° 1139/05**

Otorgar al P.E., prórroga de 30 días hábiles para contestar informe solicitado por resolución 961/05.

RESOLUCIÓN N° 1140/05

Solicitar al P. E., crear un comedor escolar, agilizar la construcción de sanitarios y proveer materiales afines, para la Biblioteca Escolar, de la E. E. G. B. N° 258 de Colonia La Esperanza.

RESOLUCIÓN N° 1141/05

Declarar de interés provincial, la "Expo Facultades 2005", a realizarse del 3 al 6 de noviembre, en el Museo de Ciencias Naturales "Augusto Schultz".

RESOLUCIÓN N° 1142/05

Solicitar al P. E., proveer de las mínimas necesidades para el mantenimiento del edificio de la E. E. G. B. N° 755, de la localidad de San Bernardo.

RESOLUCIÓN N° 1143/05

Manifestando su beneplácito por la promoción de nuevos egresados de distintas carreras de la Facultad de Agroindustrias, de la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, dependiente de la U. N. N.

RESOLUCIÓN N° 1144/05

Solicitar al P. E., la refacción de los sanitarios de la Escuela N° 5 del B° Cristo Rey, de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1145/05

Manifestando su beneplácito ante el llamado a licitación para la construcción de dos edificios escolares para las localidades de Pampa Almirón y Miraflores.

RESOLUCIÓN N° 1146/05

Solicitar al P. E., la distribución y análisis del folleto sobre diabetes – su control y mejoramiento en la calidad de vida del paciente -, en establecimientos educativos.

RESOLUCIÓN N° 1147/05

Manifestando desacuerdo con el proyecto de ley 2734-D-05, presentado en el Congreso de la Nación.

RESOLUCIÓN N° 1148/05

Solicitar al P. E., provea a la Municipalidad de Enrique Urien, de elementos deportivos.

RESOLUCIÓN N° 1149/05

Solicitar a la A. P. A., informe respecto de las redes de distribución de agua potable de la localidad de Enrique Urien y la zona comprendida por ese municipio.

RESOLUCIÓN N° 1150/05

Solicitar al Directorio de ECOM Chaco S. A., informe referente a la relación comercial que une a la Empresa G. M. S. y ECOM CHACO S. A.

RESOLUCIÓN N° 1151/05

Solicitar al P. E., informe respecto de la implementación del PROGANO, a través del CEDEPRO, en la localidad de Miraflores.

RESOLUCIÓN N° 1152/05

Solicitar al P. E., informe varios puntos respecto al PROGANO.

RESOLUCIÓN N° 1153/05

Solicitar al P. E., informe varios puntos respecto de la compra de zapatillas.

RESOLUCIÓN N° 1154/05

Solicitar al P. E., informe varios puntos respecto de la Caja de Seguros del In. S. S. Se. P.

RESOLUCIÓN N° 1155/05

Solicitar al P. E., informe varios puntos respecto de la estructura administrativa creada por los Decretos 371/00 y 372/00.

RESOLUCIÓN N° 1156/05

Solicitar al P. E., la aplicabilidad de medidas adecuadas y necesarias, que garanticen la seguridad personal de alumnos y profesores universitarios que concurren a las Facultades que funcionan en la capital chaqueña y que dependen de la U. N. N. E.

RESOLUCIÓN N° 1157/05

Recordar el 12 de octubre de 1492, como el día en que comenzó el exterminio de los pueblos aborígenes americanos, y solicitar al P. E., que dicho tema sea incorporado como clases alusivas, en los establecimientos educativos de la Provincia.

RESOLUCIÓN N° 1158/05

Solicitar al P. E., la construcción de una galería o techo que sirva de amparo en el Centro de Salud del B° R. Guiraldes, de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1159/05

Declarar de interés legislativo y cultural, el "2° Certamen Nacional de Malambo Femenino, Pareja de Danza y Sapucay", el 12 de noviembre, en la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN N° 1160/05

Declarar de interés cultural, el ciclo de "Arte y Diseño", el 13 de octubre, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1161/05

Declarar de interés provincial la cruzada solidaria "Todos por ellos, el agua es vida", a realizarse durante los meses de octubre de 2005 a enero de 2006.

RESOLUCIÓN N° 1162/05

Convocar a la Audiencia Pública a la Sociedad Chaqueña sobre el "Programa de Fortalecimiento de la Gestión de la Legislatura de la Provincia del Chaco", el 28 de noviembre de 2005, en el Recinto de Sesiones de esta Legislatura.

RESOLUCIÓN N° 1163/05

Declarar interés provincial, la muestra retrospectiva "Roberto Schenone-Pinturas 1952-2005", el día 14 de octubre, en el Centro Cultural Nordeste.

RESOLUCIÓN N° 1164/05

Declarar de interés provincial, el "Encuentro de Producción y Análisis de Obra para Jóvenes Artistas del Nordeste y Litoral 2004- 2005", el día 23 de octubre, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1165/05

Declarar de interés provincial, la presentación del Ballet de Jóvenes y Adultos y del Ballet Oficial de la escuela de Danzas Arabes "Patricia Fernández", el 23 de octubre, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1166/05

Solicitar a la Municipalidad de Resistencia, la instalación de una línea telefónica 0800 en la Dirección Gral. de Lealtad Comercial y Defensa al Consumidor.

RESOLUCIÓN N° 1167/05

Manifiestar su beneplácito por el acto de entrega de certificados a los primeros egresados del "Programa Nacional de Alfabetización", el 13 de octubre, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1168/05

Manifiestar su apoyo, en el marco de la causa conocida como "Caso Masacre de Margarita Belén".

RESOLUCIÓN N° 1169/05

Manifiestar su beneplácito por la reapertura de la causa del asesinato del Obispo de La Rioja Monseñor Enrique Angelelli, el 4 de agosto de 1976.

RESOLUCIÓN N° 1170/05

Declarar de interés provincial, por su participación y trayectoria, al Coro "Volver a Empezar".

RESOLUCIÓN N° 1171/05

Solicitar al P. E., incluya en el Presupuesto Gral. de la Administración Pública Provincial para el ejercicio 2006, la construcción de dos alcaldías, una en Resistencia y otra en Pcia, Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1172/05

Declarar de interés legislativo la IV Exposición Anual del Instituto Superior del Profesorado de Bellas Artes de la Provincia del Chaco, del día 24 al 28 de octubre de 2005, en la Biblioteca Legislativa.

RESOLUCIÓN N° 1173/05

Declarar de interés provincial y cultural, al Primer Encuentro Internacional de Coros "Cántate... Córdoba", que se realizará del 29 al 31 de octubre de 2005, en la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba.

RESOLUCIÓN N° 1174/05

Expresar la adhesión del Cuerpo, al conmemorarse el 29 aniversario de la desaparición física del dirigente radical de la Pcia. del Chubut, Mario A. Amaya, asesinado el 19 de octubre de 1976.

SESIÓN DEL 26- 10-05**RESOLUCIÓN N° 1175/05**

Otorgar al P. E., prórroga para contestar informe solicitado por resolución 1064/05.

RESOLUCIÓN N° 1176/05

Solicitar al P. E., disponga el cumplimiento de la ley 5.409.

RESOLUCIÓN N° 1177/05

Solicitar al P. E., la construcción de una sala de extracción y envasado de miel en el Parque Industrial, de la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN N° 1178/05

Solicitar al P. E., informe respecto de las empresas inscriptas como proveedores del Estado Provincial.

RESOLUCIÓN N° 1179/05

Solicitar al P. E., informe si por falta de acarreo de agua, algunas de las escuelas de la zona rural de Coronel Du Graty y Santa Silvína han suspendido el dictado de clases durante los meses de septiembre y octubre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1180/05

Solicitar al P. E., informe referente a los hechos que motivaron la intervención policial en el Lote 9 del Dpto. O'Higgins.

RESOLUCIÓN N° 1181/05

Declarar de interés provincial el "Foro Nacional de Concejales Municipales", los días 24 y 25 de noviembre de 2005 en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1182/05

Declarar de interés legislativo la "Copa Homenaje a los Pumas", que se llevará el 22 de octubre próximo pasado.

RESOLUCIÓN N° 1183/05

Adherir a los actos del "Día de la Tradición", el 10 de noviembre de 2005.

RESOLUCIÓN N° 1184/05

Declarar de interés provincial la realización del "Taller de Actualización: Nuevo Código de Procedimiento Penal de

la Provincia del Chaco", los días 28 y 29 de octubre, en Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1185/05

Declarar de interés legislativo, cultural y educativo, la presentación del libro "Candelario Histórico de Presidencia Roque Sáenz Peña, el día 27 de octubre, de esa Ciudad.

RESOLUCIÓN N° 1186/05

Declarar de interés provincial la fiesta del "Día de la Tradición _ Edición 2005", a realizarse el 12 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1187/05

Declarar de interés provincial el proyecto educativo "Raíces Argentinas", llevado a cabo desde el año 2002 por la E. E. G. B. N° 991, de la Ciudad de Las Breñas.

RESOLUCIÓN N° 1188/05

Declarar de interés legislativo la "Jornada de Exposición y Muestra de Trabajos y Actividades", a realizarse el 15 de noviembre de 2005, en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1189/05

Adherir a los actos del "Día del Empleado Bancario", el día 6 de noviembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1190/05

Adherir a los actos del "Día del Empleado Municipal", el día 8 de noviembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1191/05

Adherir a los actos del "Día del Empleado Judicial", el día 16 de noviembre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1192/05

Expresar beneplácito del Cuerpo Legislativo por el trabajo realizado en forma conjunta por la Municipalidad de Hermoso Campo y el Hospital de dicha localidad.

RESOLUCIÓN N° 1193/05

Expresar beneplácito del Cuerpo Legislativo por la firma del convenio entre el Mtrio. de la Producción y la Dirección Prov. de Viajidad.

RESOLUCIÓN N° 1194/05

Declarar de interés legislativo, cultural, social y deportivo a desarrollarse en el marco del 76° Aniversario del Club Comercio de Presidencia de la Plaza.

RESOLUCIÓN N° 1195/05

Declarar de interés provincial, el dictado del curso "Nociones Básicas de Primeros Auxilios", la misma tendrá una duración de 20 horas y

RESOLUCIÓN N° 1196/05

Expresar su coincidencia con la resolución de la Cumbre Iberoamericana de Salamanca a favor legítimo del derecho del Pueblo de Cuba a vivir sin el inhumano bloqueo impuesto hace cuarenta y cinco años por el gobierno estadounidense.

RESOLUCIÓN N° 1197/05

Declarar de interés provincial y legislativo, la exhibición del mediometraje "El Último Confin", que se proyectará el día 27 de octubre, en el Recinto Legislativo.

RESOLUCIÓN N° 1198/05

Expresar el más enérgico rechazo de este Cuerpo Legislativo en el marco de la IV Cumbre de las Américas, a realizarse los días 4 y 5 de noviembre de 2005, en la Ciudad de Mar del Plata bajo el lema "Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática.

RESOLUCIÓN N° 1199/05

Expresar su solidaridad con el periodista Pedro Capkauskas, quien ha sido objeto de agresiones anónimas.

RESOLUCIÓN N° 1200/05

Expresar el desacuerdo del P. L., con la visita a nuestro país del Presidente de Estados Unidos, George Bush.

RESOLUCIÓN N° 1201/05

Declarar de interés legislativo el "II Foro del Corredor Bioceánico Central Paso de Agua Negra", los días 11 y 12 de noviembre del corriente año en las Ciudades de La Serena y Coquimbo, Chile.

Dr. Pablo L. D. Bosch

Secretario

s/c.

E:14/11/05

* < > *

CAMARA DE DIPUTADOS
RESOLUCIONES SINTETIZADAS
DE LA PRESIDENCIA
OCTUBRE/2005

04/10/05 – 732/05

DECLARAR de interés provincial en nombre de este Cuerpo, al 1º Encuentro Regional de la Federación Nacional de Salud, sobre «Salud y Participación Popular»,

que se llevará a cabo durante los días 5 y 6 de Octubre del corriente año.

05/10/05 – 733/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar un anticipo de PESOS MIL (\$ 1.000.-) con cargo a rendir cuenta documentada de los fondos, a nombre de la agente de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, Teresa Rita PEREYRA.

05/10/05 – 734/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar un anticipo de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600.-) con cargo a rendir cuenta documentada de los fondos, a nombre del agente de la Dirección de Logística, Hugo OJEDA.

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar los anticipos de viáticos a los agentes, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480.-) Andrés Martínez, Sergio Martínez y para Oscar Orlando ESCALANTE \$ 160.- para cada uno de ellos.

07/10/05 – 735/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a anticipar a la Sra. Diputada Provincial Elena Nilda GAMARRA, la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA (\$ 490.-).

11/10/05 – 736/05

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de octubre de 2005, la adscripción del agente Carlos José Walter ABAYAY, DNI. N° 24.489.259, a la Municipalidad de Chorotis (Chaco), dispuesta oportunamente a través de la Resolución N° 286/95.

ADSCRIBIR, a partir del 01 de octubre de 2005, al agente Carlos José Walter ABAYAY, DNI. N° 24.489.259, Personal Administrativo y Técnico de planta permanente, a la Municipalidad de Santa Sylvina (Chaco).-

11/10/05 – 737/05

RECONOCER la comisión de servicio efectuada por el Señor Diputado, que en planilla anexa se detallan y que forma parte integrante de la presente, indicando el destino de las mismas y los días que demandaron cada una de ellas.

11/10/05 – 738/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a reintegrar al Director de Ceremonial y Protocolo a/c-. Prof. Daniel Adolfo SABADINI RUOPPULO, la suma de PESOS CUATROCIENTOS ONCE CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 411,57).

11/10/05 – 739/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 225,98) al Prof. Daniel A. SABADINI RUOPPULO.

11/10/05 – 740/05

DESIGNAR, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de diciembre de 2005, inclusive, con carácter de Personal de Gabinete al señor José María QUIROS VILLALBA, DNI. N° 16.615.153, para que cumpla funciones de asesor en el ámbito del Bloque Justicialista.-

11/10/05 – 741/05

RECONOCER el gasto efectuado en servicios de lunch y refrigerio por el Prof. Daniel Adolfo SABADINI RUOPPULO, a/c de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, autorizando a la Dirección de Administración al reintegro de la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 287,00).- Imputar el mismo a la Partida Servicios de Ceremonial de acuerdo a la normativa en vigencia.

13/10/05 – 742/05

ADHERIR en nombre de este Cuerpo, al Acto – Homenaje a la Señora Lydia RAPACCIOLI DE BERNAI en reconocimiento de su trayectoria.

13/10/05 – 743/05

ADHERIR en nombre de este Cuerpo, a los actos en conmemoración del 8vo. Aniversario de la O.N.G. Asociación Comunitaria «Amigos del Pueblo» de la localidad de Enrique Urien, a llevarse a cabo el 14 de octubre del corriente año.

13/10/05 – 744/05

DECLARAR de Interés Legislativo y Cultural, en nombre de este Cuerpo, la Muestra Pictórica «Il Para Vos...», de los artistas Sandra PALARICH y Tomás RODRIGUEZ.

14/10/05 – 745/05

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de octubre de la designación como Personal de Gabinete, del agente Pedro Ricardo BOJANICH, DNI. N° 08.300.383, autorizada oportunamente mediante Resolución N° 155/04.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al agente individualizado en el punto precedente, los haberes que le pudieren corresponder.-

14/10/05 – 746/05

DESIGNAR, a partir del 01 de octubre del año 2005, como Personal de Gabinete a la señora Norma Liliana SOSA, DNI. N° 21.930.591, para que cumpla funciones de colaboradora en el ámbito de la Presidencia del Bloque Bases y Principios.-

14/10/05 – 747/05

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de octubre de 2005, la designación como Personal de Gabinete, del agente Andrea Lorena CONTRERAS LIVA, DNI. N° 24.727.846, autorizada oportunamente mediante Resolución N° 603/05.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al agente individualizado en el punto precedente los haberes que le pudieren corresponder.-

14/10/05 – 748/05

MODIFICAR, a partir del 01 de octubre del año 2005, la retribución mensual que percibe el agente José Rubén AGUIRRE, DNI. N° 16.897.853, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución N° 984/03, modificada por su similar N° 1095/04, la que deberá equipararse al cargo de Jefe de Departamento de Segunda.

14/10/05 – 749/05

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de octubre del año 2005, la designación como Personal de Gabinete, del agente Nallip Abdala SALOMON, DNI. N° 16.954.381, autorizada oportunamente mediante Resolución N° 085/04, y modificada por su similar N° 1079/04.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al agente Nallip Abdala SALOMON, DNI. N° 16.954.381, los haberes que le pudieren corresponder.

DESIGNAR, a partir del 01 de octubre del año 2005, como Personal de Gabinete al señor Nallip Abdala SALOMON, DNI. N° 16.954.381, para que cumpla funciones de colaborador en el ámbito del Bloque Justicialista.

14/10/05 – 750/05

MODIFICAR, a partir del 01 de octubre del año 2005, la retribución mensual que percibe el agente Gustavo Enrique GARCIA SERRA, DNI. N° 16.441.653, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución N° 986/03, modificada por su similar N° 1081/04, la que deberá equipararse al cargo de Director.

ESTABLECER que continúe vigente la Resolución N° 1081/04, en lo referente a la liquidación y pago de la bonificación por título universitario del 25 % al agente Gustavo Enrique GARCIA SERRA, DNI. N° 16.441.653, de acuerdo con el nuevo cargo que ostenta.

14/10/05 – 751/05

DESIGNAR, a partir del 01 de octubre de 2005, como Personal de Gabinete, al señor Ramón Agustín VERON de ASTRADA BOGADO, L.E. N° 05.520.322, para que cumpla funciones de colaborador en el ámbito del Bloque Justicialista.

14/10/05 – 752/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a instrumentar y reglamentar los pagos periódicos a la Jefatura de Policía por los servicios de custodia y vigilancia, por los motivos expuestos en los Considerandos de la presente.

El gasto emergente de lo dispuesto deberá imputarse a la partida 2.2.9.2. del Presupuesto del Poder Legislativo, de acuerdo con la naturaleza de la erogación.

17/10/05 – 753/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Sergio Alfredo GAMON, DNI. N° 16.897.610.-

17/10/05 – 754/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Sergio Adrián ERENO, DNI. N° 26.140.124.-

17/10/05 – 755/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Fabio Anibal RODRIGUEZ MAYO, DNI. N° 17.189.860.-

17/10/05 – 756/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Eduardo Martín GONZALEZ KRIEGEL, DNI. N° 17.976.368.-

17/10/05 – 757/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Estela Julia MUTINELLI, DNI. N° 17.312.159.-

17/10/05 – 758/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Natalia Verónica GOMEZ, DNI. Nº 24.861.297.-

17/10/05 – 759/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Karin Lilian PAZ, DNI. Nº 27.963.487.-

17/10/05 – 760/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Benito Omar VILLALBA, DNI. Nº 13.309.403.-

17/10/05 – 761/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Andrea Fabiana LOPEZ, DNI. Nº 18.636.786.-

17/10/05 – 762/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Sandra Bibiana VUCAS, DNI. Nº 21.759.060.-

17/10/05 – 763/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Benjamín Vital TARAGANO, DNI. Nº 21.351.260.-

17/10/05 – 764/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Wilfredo Ariel GOMEZ, DNI. Nº 29.465.581.-

17/10/05 – 765/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Sergio Hernán RUIZ DIAZ, DNI. Nº 21.920.693.-

17/10/05 – 766/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Sandra Viviana ALEGRE, DNI. Nº 23.876.267.-

17/10/05 – 767/05

SUSCRIBIR Contratos de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con los señores José Héctor SEGOVIA, DNI. Nº 11.730.474, José Alberto RODRIGUEZ, DNI. Nº 20.651.484 y Eduardo Alberto ROBIN, DNI. Nº 11.319.942.-

17/10/05 – 768/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora María Alejandra DAVIDOVICH, DNI. Nº 24.397.981.-

17/10/05 – 769/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Gustavo Javier MAZZA, DNI. Nº 20.496.444.-

17/10/05 – 770/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Erminia Paulina BOHN, DNI. Nº 10.322.168.-

17/10/05 – 771/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora María Raquel FERNANDEZ, DNI. Nº 20.448.558.-

17/10/05 – 772/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Guillermo Raúl ANDREATTA, DNI. Nº 18.145.348.-

17/10/05 – 773/05

RECONOCER desde el 01 de septiembre y hasta el 30 de septiembre de 2005, inclusive, los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora María Paula OVIEDO, DNI. Nº 32.301.640.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora María Paula OVIEDO, DNI. Nº 32.301.640.-

17/10/05 – 774/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Dalia Marisel EBEL, DNI. Nº 22.784.785.-

17/10/05 – 775/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Marcos Martín TREJO, DNI. Nº 29.720.641.-

17/10/05 – 776/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Hugo Eduardo HAYES, DNI. Nº 13.719.106.-

17/10/05 – 777/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Sara Ramona MISETICH CHAVES, DNI. Nº 25.760.090.-

17/10/05 – 778/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con la señora Mariana Alejandra ORTEGA, DNI. Nº 26.582.832.-

17/10/05 – 779/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Juan Carlos SILVA, DNI. Nº 16.567.800.-

17/10/05 – 780/05

OTORGAR, a partir del 01 de septiembre de 2005, el beneficio de bonificación por título universitario del 25%, al agente Oscar Daniel Esteban BLANCO, DNI. Nº 14.194.182, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución Nº 677/05, autorizándose a la Dirección de Administración a liquidar y abonar el presente beneficio.

17/10/05 – 781/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a realizar un llamado a Licitación Privada por un monto aproximado de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00), destinados a la adquisición de útiles de oficina, acorde a los conceptos expuestos en los considerandos precedentes.

17/10/05 – 782/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al Sr. Mario Alberto ROFFE, DNI. Nº 16.757.715, en representación de la Sra. María Elina del Valle Vittar, los alquileres y servicios públicos devengados durante la vigencia del contrato de locación correspondiente al inmueble ubicado en calle Ameghino Nº 226 de esta ciudad.-

18/10/05 – 783/05

ACEPTAR, a partir del 01 de noviembre de 2005, la renuncia presentada por la señora Inocencia Isabel MARTINEZ, L.C. Nº 04.444.755, al beneficio del Retiro Móvil y Voluntario –Ley 4923 y sus modificatorias, otorgado oportunamente mediante Resolución Nº 779/01, encuadrándose en el Art. 2) de dicha ley, a fin de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria Móvil previsto en el Art. 73) de la Ley 4044.

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al ex agente individualizado en el punto precedente los haberes que le pudieren corresponder.-

18/10/05 – 784/05

AFECTAR, a partir del 17 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2005, inclusive, al agente Ester Noemí GONZALEZ, DNI. Nº 06.353.630, Personal Contratada de Locación de Servicios, desde la Dirección de Logística al Bloque Justicialista.-

18/10/05 – 785/05

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 06 de octubre de 2005, el beneficio del Retiro Móvil y Voluntario Ley 4923 y modificatorias, otorgado mediante Resolución Nº 12/02, al ex agente Julián Hilario FRUTOS, DNI. Nº 07.524.152.-

AUTORIZAR a la Dirección de Administración, a realizar en caso de corresponder los ajustes necesarios en los haberes del ex agente individualizado en el punto anterior.

18/10/05 – 786/05

TRASLADAR, a partir de la fecha de su notificación, al agente Eduardo Alcides MAIDANA, DNI. Nº 22.177.847, desde la Dirección de Supervisión y Seguimiento Legislativo, a la Dirección de Información Parlamentaria.

17/10/05 – 753/05

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2005, con el señor Sergio Alfredo GAMON, DNI. Nº 16.897.610.-

18/10/05 – 787/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a reintegrar a la Dra. Julia Elvira SCARPINO, la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO (\$ 95.-) por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

18/10/05 – 788/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar anticipo de fondos por la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA (\$ 730.-) para viáticos y con cargo a rendir cuenta documentada de los pasajes, a nombre de la agente María H. MENDOZA, Directora de Logística a/c.-

18/10/05 – 789/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a reintegrar al agente Modestino SVENSON, la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUATRO (\$ 404.-).

18/10/05 – 790/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a reintegrar a la Dra. Julia Elvira SCARPINO, la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON DOCE CENTAVOS (\$ 264,12), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

18/10/05 – 791/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Silvia Mariel ACOSTA, DNI. Nº 17.497.859.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Silvia Mariel ACOSTA, DNI. Nº 17.497.859.-

18/10/05 – 792/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Silvia Dana ACOSTA, DNI. Nº 26.362.224.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Silvia Dana ACOSTA, DNI. Nº 26.362.224.-

20/10/05 – 793/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Raúl Enrique OLIVERO, DNI. Nº 14.560.180.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Raúl Enrique OLIVERO, DNI. Nº 14.560.180.-

20/10/05 – 794/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Jessica Verónica ORTIZ, DNI. Nº 27.992.126.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Jessica Verónica ORTIZ, DNI. Nº 27.992.126.-

20/10/05 – 795/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Marina Luciana JUAREZ, DNI. Nº 27.255.622.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Marina Luciana JUAREZ, DNI. Nº 27.255.622.-

20/10/05 – 796/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Celestino Isidro GONZALEZ, DNI. Nº 11.455.094.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Celestino Isidro GONZALEZ, DNI. Nº 11.455.094.-

20/10/05 – 797/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Carlos Sebastián GLIBOTA, DNI. Nº 25.689.089.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Carlos Sebastián GLIBOTA, DNI. Nº 25.689.089.-

20/10/05 – 798/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Gabriel Alejandro VECCHIETTI, DNI. Nº 24.989.766.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Gabriel Alejandro VECCHIETTI, DNI. Nº 24.989.766.-

20/10/05 – 799/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Gilda Georgina ESCALANTE, DNI. Nº 26.247.237.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Gilda Georgina ESCALANTE, DNI. Nº 26.247.237.-

20/10/05 – 800/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Javier Alejandro MONTIEL, DNI. Nº 28.041.053.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Javier Alejandro MONTIEL, DNI. Nº 28.041.053.-

20/10/05 – 801/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Sergio Enrique BELLINI, DNI. Nº 23.059.758.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Sergio Enrique BELLINI, DNI. Nº 23.059.758.-

20/10/05 – 802/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Elsa Beatriz HIDALGO, DNI. Nº 14.361.051.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Elsa Beatriz HIDALGO, DNI. Nº 14.361.051.-

20/10/05 – 803/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Sara Mercedes GOROSITO, DNI. Nº 30.705.413.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Sara Mercedes GOROSITO, DNI. Nº 30.705.413.-

20/10/05 – 804/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Hugo Oscar OVALLE, DNI. Nº 20.451.218.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Hugo Oscar OVALLE, DNI. Nº 20.451.218.-

20/10/05 – 805/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Eduardo Rodolfo CONTRERAS, DNI. Nº 29.657.520.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Eduardo Rodolfo CONTRERAS, DNI. Nº 29.657.520.-

20/10/05 – 806/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor José Domingo FERNANDEZ, DNI. Nº 13.619.573.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor José Domingo FERNANDEZ, DNI. Nº 13.619.573.-

20/10/05 – 807/05

RECONOCER el gasto efectuado, autorizando a la Dirección de Administración al reintegro de la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150.-) al Secretario de la Comisión de Educación, Cultura y Biblioteca Legislativa, Sr. Eduardo Daniel FUNES, acorde a los conceptos expuestos en los considerandos precedentes.

20/10/05 – 808/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Carlos Antonio DIAZ AVALOS, DNI. Nº 18.808.356.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Carlos Antonio DIAZ AVALOS, DNI. Nº 18.808.356.-

20/10/05 – 809/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Carlos Roberto MONZON, DNI. Nº 11.415.483.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Carlos Roberto MONZON, DNI. Nº 11.415.483.-

20/10/05 – 810/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Marcos Daniel GUTIERREZ, DNI. Nº 14.930.787.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Marcos Daniel GUTIERREZ, DNI. Nº 14.930.787.-

20/10/05 – 811/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Carlos Cepriano ARIZAGA, DNI. Nº 13.579.086.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Carlos Cepriano ARIZAGA, DNI. Nº 13.579.086.-

20/10/05 – 812/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor José Alberto PEREZ, DNI. Nº 16.757.677.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor José Alberto PEREZ, DNI. Nº 16.757.677.-

20/10/05 – 813/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Norma Estela VIVAS, DNI. Nº 20.382.866.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Norma Estela VIVAS, DNI. Nº 20.382.866.-

20/10/05 – 814/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Germán Andrés ALBORNOZ, DNI. Nº 23.939.753.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Germán Andrés ALBORNOZ, DNI. Nº 23.939.753.-

20/10/05 – 815/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Oscar Héctor ZANUTTINI, DNI. Nº 12.181.671.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Oscar Héctor ZANUTTINI, DNI. Nº 12.181.671.-

20/10/05 – 816/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Mauricio Fabián ALTAMIRANO, DNI. Nº 29.220.632.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Mauricio Fabián ALTAMIRANO, DNI. Nº 29.220.632.-

24/10/05 – 817/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a librar un anticipo de PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-) con cargo a rendir cuenta documentada de los fondos a nombre del Prof. Daniel A. SABADINI RUOPPULO, Director de Ceremonial y Protocolo a/c..

25/10/05 – 818/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Nicolás Norberto SEGOVIA, DNI. Nº 26.476.429.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Nicolás Norberto SEGOVIA, DNI. Nº 26.476.429.-

25/10/05 – 819/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Ramona MAYDANA, DNI. Nº 10.639.344.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Ramona MAYDANA, DNI. Nº 10.639.344.-

25/10/05 – 820/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor José Pablo SILVESTRI, DNI. Nº 25.689.263.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor José Pablo SILVESTRI, DNI. Nº 25.689.263.-

25/10/05 – 821/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Marcela Natalia BENITEZ, DNI. Nº 26.540.326.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Marcela Natalia BENITEZ, DNI. Nº 26.540.326.-

25/10/05 – 822/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora María Malena AGUIRRE GUALTIERI, DNI. Nº 24.632.911.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora María Malena AGUIRRE GUALTIERI, DNI. Nº 24.632.911.-

25/10/05 – 823/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora María Cecilia VARGAS, DNI. Nº 26.141.643.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora María Cecilia VARGAS, DNI. Nº 26.141.643.-

25/10/05 – 824/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Myrian Elizabeth MIÑO, DNI. Nº 25.973.373.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Myrian Elizabeth MIÑO, DNI. Nº 25.973.373.-

25/10/05 – 825/05

RECONOCER el gasto efectuado, autorizando a la Dirección de Administración al reintegro de la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 550.-) al Prof. Daniel SABADINI RUOPPULO, a/c de la Dirección de Ceremonial y Protocolo

IMPUTAR el mismo a la Partida Servicios de Ceremonial, de acuerdo a la normativa vigente.

25/10/05 – 826/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Rafael Alejandro RODRIGUEZ, DNI. Nº 20.582.641.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Rafael Alejandro RODRIGUEZ, DNI. Nº 20.582.641.-

25/10/05 – 827/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Samanta Ariela SALAS, DNI. Nº 30.064.530.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Samanta Ariela SALAS, DNI. Nº 30.064.530.-

25/10/05 – 828/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Guillermo Andrés BACHMANN, DNI. Nº 25.689.253.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Guillermo Andrés BACHMANN, DNI. Nº 25.689.253.-

25/10/05 – 829/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Sergio Eduardo Javier GARCIA PLICHTA, DNI. Nº 26.707.717.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Sergio Eduardo Javier GARCIA PLICHTA, DNI. Nº 26.707.717.-

25/10/05 – 830/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Adrián Norberto SOSA, DNI. Nº 20.984.088.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Adrián Norberto SOSA, DNI. Nº 20.984.088.-

25/10/05 – 831/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Angélica Roxana RUIZ DIAZ, DNI. Nº 16.119.250.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Angélica Roxana RUIZ DIAZ, DNI. Nº 16.119.250.-

25/10/05 – 832/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Sebastián Pablo SOTELO, DNI. Nº 29.219.828.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Sebastián Pablo SOTELO, DNI. Nº 29.219.828.-

25/10/05 – 833/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Gerardo Daniel BARRIOS, DNI. Nº 30.614.560.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Gerardo Daniel BARRIOS, DNI. Nº 30.614.560.-

26/10/05 – 834/05

TRASLADAR, a partir de la fecha de su notificación, al agente Carlos María SALGADO, DNI. Nº 07.609.849, desde la Dirección de Seguridad y Recepción, dependiente de la Secretaría Legislativa, a la Dirección de Gestión y Coordinación de Servicios.

26/10/05 – 835/05

ACEPTAR, a partir del 01 de diciembre de 2005, la renuncia presentada por el agente Aníbal Ernesto PEREZ, DNI. Nº 05.660.180, a fin de acogerse al beneficio de Jubilación Ordinaria Móvil, previsto en los artículos 73) y 66) de la Ley 4044.

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al agente individualizado en el punto precedente, los haberes que le pudieren corresponder.

26/10/05 – 836/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con el señor Raúl Cristóbal FALCON, DNI. Nº 14.779.163.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con el señor Raúl Cristóbal FALCON, DNI. Nº 14.779.163.-

26/10/05 – 837/05

RECONOCER desde el 01 de Octubre y hasta el 31 de Octubre de 2005, inclusive; los servicios prestados como Contratado de Locación de Obras, con la señora Yanina Vanesa BENITEZ, DNI. Nº 32.494.012.-

SUSCRIBIR un Contrato de Locación de Obras, desde el 01 de Noviembre y hasta el 30 de noviembre de 2005, inclusive; con la señora Yanina Vanesa BENITEZ, DNI. Nº 32.494.012.-

27/10/05 – 838/05

OTORGAR, a partir del 01 de octubre de 2005, el beneficio de bonificación por título universitario del 25% y sus modificatorias, al agente Ramón Agustín VERON de ASTRADA BOGADO, L.E. Nº 05.520.322, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución Nº 751/05, autorizándose a la Dirección de Administración a liquidar y abonar el presente beneficio.

27/10/05 – 839/05

OTORGAR, a partir del 01 de septiembre de 2005, el beneficio de bonificación por título universitario del 25% y sus modificatorias, al agente Norma Beatriz PIERSANTI, DNI. Nº 11.905.222, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución Nº 699/05, autorizándose a la Dirección de Administración a liquidar y abonar el presente beneficio.

27/10/05 – 840/05

AUTORIZAR a la Dirección de Administración a reintegrar al Director de Ceremonial y Protocolo a/c, Prof. Daniel Adolfo SABADINI RUOPPULO, la suma de PESOS SESENTA Y OCHO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 68,43.-).

27/10/05 – 841/05

DAR DE BAJA por fallecimiento, a partir del 19 de octubre de 2005, a la señora Ramona ORTIZ, DNI. Nº 18.593.069, Personal de planta permanente, quien se desempeñaba en el ámbito de la Dirección de Coordinación, Informática y Comunicaciones.-

AUTORIZAR, a la Dirección de Administración, a liquidar y abonar los haberes que le pudiera corresponder, el sueldo anual complementario, más veintidós (22) días de Licencia Anual Ordinaria.-

27/10/05 – 842/05

DAR DE BAJA por fallecimiento, a partir del 14 de septiembre de 2005, al señor José María OJEDA, DNI. Nº 20.984.092, Personal de Gabinete, según surge de la Resolución Nº 1134/04, quien se desempeñaba en el ámbito del Bloque Justicialista.-

AUTORIZAR, a la Dirección de Administración, a liquidar y abonar los haberes que le pudiera corresponder, el sueldo anual complementario.-

27/10/05 – 843/05

DAR DE BAJA por fallecimiento, a partir del 18 de Septiembre de 2005, a la señora María Magdalena ALVAREZ, DNI. Nº 20.451.599, Personal de planta permanente, quien se desempeñaba en el ámbito de la Dirección de Coordinación, Informática y Comunicaciones.-

AUTORIZAR, a la Dirección de Administración, a liquidar y abonar los haberes que le pudiera corresponder, el sueldo anual complementario, más veintidós (22) días de Licencia Anual Ordinaria.

Horacio Walter Acevedo
Secretario Administrativo

s/c.

E:14/11/05

PROVINCIA DEL CHACO

A. P. A.

Administración Provincial del Agua
RESOLUCIÓN Nº 849/05

Resistencia, 07 de noviembre de 2005
APRUEBASE lo actuado en la Licitación Pública Nº 08/05, efectuada bajo los términos de la Resolución Nº 742/05, para la ejecución de la obra "Acueducto Río Salado - Juan José Castelli" (Dpto. Gral. Güemes), con un Presupuesto Oficial de Pesos Cuatro millones trescientos cincuenta mil (\$ 4.350.000,00), un Plazo de Ejecución de noventa (90) días corridos, Plazo de Garantía de Obra de ocho (8) meses calendarios corridos, y Sistema de Contratación por Unidad de Medida y Ajuste Alzado, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución y los antecedentes obrantes en el Expediente Nº 270.280905.0431/E.

Ing. Jorge Víctor Pilar
Presidente

s/c.

E:14/11v:18/11/05

EDICTOS

EDICTO.- Dr. Ramón Julio Martínez Arias, Juez de Instrucción de la Sexta Nominación de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, hace saber por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde (art. 155 del C.P.P.) a Oscar Orlando GARCIA, D.N.I. N° 14.552.964, domicilio: Av. Avalos 70 – planta baja–, ciudad, nacido en Machagai el 08/4/62, hijo de Hilario y Adelina Pérez; que en los autos caratulados: **“García, Oscar y García, Patricia Ramona s/Sustracción maliciosa de pago art. 302, inc. 3 C.P.”**, Expte. N° 199/98, se ha dictado la siguiente resolución: “N° .../ Resistencia, 27 de octubre de 2005. **Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I) Declarar rebelde a Oscar García, ya filiado, por estricta aplicación de lo normado en los arts. 155, 156 concordantes del C.P.P. II) Notifíquese, protocolícese y registrese. Dése cumplimiento a la ley 22.117. Fdo.: Dr. Ramón Julio Martínez Arias, Juez; Dr. Juan José Cima, Secretario Juzgado de Instrucción Sexta Nominación. Secretaría, 27 de octubre de 2005.

Dr. Juan José Cima
Secretario

s/c. E:7/11v:16/11/05

EDICTO.- El Dr. Andrés Ventura Grand, Juez de Sala Unipersonal, en los autos caratulados: **“Chazarreta, Reinerio Reginaldo s/Corrupción de menores agravada”**, Expte. N° 86/05, Sec. N° 3, de la Cámara Segunda en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días, a los fines dispuestos por los arts. 9 y 10 de la Ley 4.425, en lo que respecta a la inhabilitación absoluta que prescribe el art. 12 del C. Penal, que en los presentes se dictó sentencia respecto a Reinerio Reginaldo CHAZARRETA (argentino, soltero, con instrucción primaria, jornalero, nacido el 22/01/60 e Concepción del Bermejo, Chaco, hijo de José Antonio Chazarreta y de Gualberta Isabel Ibarra, domiciliado en la planta urbana de Pampa del Infierno, Chaco, DNI N° 13.179.687), la que en su parte resolutive pertinente dice: **“Sentencia N° 97.** En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, siendo el 14 de octubre de 2005,.... **Fallo:** 1º) Declarando a Reinerio Reginaldo Chazarreta..., autor responsable del delito de “Abuso sexual –sin acceso carnal– calificado por el vínculo” (art. 119, párrafo primero, cuarto inciso b y quinto, C.P.) y condenándolo a cumplir la pena de **cuatro años y seis meses de prisión**, con las accesorias del art. 12, C.P.. Archívese”. Fdo.: Dr. Andrés Ventura Grand, Juez de Sala Unipersonal; Dra. María S. Nasi, Secretaria. Conforme cómputo practicado, Reinerio Reginaldo Chazarreta cumple la pena el **6 de noviembre de 2009** y se encontrará en condiciones de gozar de los beneficios de la libertad condicional a partir del **6 de mayo de 2008**. Se halla alojado en Alcaldía Policial de esta ciudad. Presidencia Roque Sáenz Peña, 1 de noviembre de 2005.

Dra. María Silvina Nasi
Secretaria

s/c. E:7/11v:16/11/05

EDICTO.- El Dr. Teodoro Clemente Kachalaba, Juez de Sala Unipersonal, en los autos caratulados: **“Sosa, Javier Paulo s/Robo agravado p/uso de arma y daño en conc. real”**, Expte. N° 102/05, Sec. N° 3, de la Cámara Segunda en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días, a los fines dispuestos por los arts. 9 y 10 de la Ley 4.425, en lo que respecta a la inhabilitación absoluta que prescribe el art. 12 del C. Penal, que en los presentes se dictó sentencia respecto a Javier Paulo SOSA (argentino, de 23 años, con instrucción primaria incompleta, ladrillero, nacido en esta ciudad el 14 de junio de 1982, hijo de Silvia Gallardo y de Manuel Sosa, domiciliado en calle 3 entre 50 y 52 del Barrio Arce, de esta ciudad, DNI N° 29.616.531), la que en su parte resolutive pertinente dice: **“Sentencia N° 96.** En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los trece días del mes de octubre del año dos mil cinco,.... **Fallo:** I) Declarando a Javier Paulo Sosa, de circunstancias personales ya consignadas, autor responsable del delito de **Robo calificado por el uso de arma y daño en concurso real** (arts. 164 en función del 166, inc. 2º primer supuesto, 183 y 55 del C. Penal), condenándolo

a la pena de **cinco años de prisión**, inhabilitación absoluta por igual término y demás accesorias legales del art. 12, C. Penal. Archívese”. Fdo.: Dr. Teodoro Clemente Kachalaba, Juez de Sala Unipersonal; Dra. María S. Nasi, Secretaria. Conforme cómputo practicado, Javier Paulo Sosa cumple la pena el **1 de julio de 2010** y se encontrará en condiciones de gozar de los beneficios de la libertad condicional a partir del **1 de noviembre de 2008**. Se halla alojado en Alcaldía Policial de esta ciudad. Presidencia Roque Sáenz Peña, 1 de noviembre de 2005.

Dra. María Silvina Nasi, Secretaria
s/c. E:7/11v:16/11/05

EDICTO.- El señor Juez de Garantía, de Instrucción (de Transición) y Correccional de la Primera Nominación, de la Sexta Circunscripción Judicial, de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, Dr. Miguel Angel Bordón, hace saber a Víctor BENITEZ, argentino con 29 años de edad, soltero, jornalero, D.N.I. N° 30.480.999, nacido el día 15/09/70, domiciliado en Pje. El Zanjón, Miraflores, Chaco; que en los autos caratulados: **“Bachori Mario, Bachori Segundo y Benítez Víctor s/Robo”**, Expte. N° 1394, Folio 478, año 1999, se ha resuelto lo siguiente: **“//J. J. Castelli, Chaco, 30 de junio de 2004. Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I) Declarar la rebeldía de Víctor BENITEZ, argentino con 29 años de edad, soltero, jornalero, D.N.I. N° 30.480.999, nacido el día 15/09/70, domiciliado en Pje. El Zanjón, Miraflores, Chaco. II) Hágase saber que continúa vigente la orden de detención librada a fs. 68 y vta., mediante Interlocutorio N° 237 de fecha 19-06-03, diligenciado a través de Oficio N° 2597 de fecha 19-06-03. Librense los recaudos pertinentes. Una vez firme la presente, cumplimentese Ley 22.117 Inc. c. Notifíquese. **Ante mí:** Fdo. Dr. Miguel Angel Bordón, Juez; Dr. Rubén Oscar Benítez (Secretario). III) J. J. Castelli, Chaco, 26 de octubre de 2005. Atento al estado de autos y al no encontrarse debidamente diligenciado la notificación del imputado Víctor BENITEZ, por Edicto conforme lo dispuesto en el Art. 139 del Cód. Proc. Penal, librense nuevamente los recaudos a fin de que sean publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Tome razón Mesa de Entradas. Notifíquese. **Ante mí:** Fdo. Dr. Miguel Angel Bordón (Juez); Dr. Rubén Oscar Benítez (Secretario).

Dr. Rubén O. Benítez, Secretario
s/c. E:7/11v:16/11/05

EDICTO.- Sonia Schulz de Pap, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Angela, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Mateo KRILIC e Isabel DRAZIC de KRILIC y/o Mateo KRILICH e Isabel DRAZICH de KRILICH para que hagan valer sus derechos en autos: **“Krilich, Mateo e Isabel Drasich de Krilich s/ Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 1.068, F° 484, año 1994, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 17 de octubre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti, Abogada/Secretaria
R.N° 121.038 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial, Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Iginia Aurora MILANO y Pastor PELOZO, para que lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Autos: **“Milano, Iginia Aurora y Pastor Pelozo s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 980, F° 250, año 2005. Villa Angela, 20 de octubre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti, Abogada/Secretaria
R.N° 121.048 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- La Dra. María Mabel Saliva de Zorat, Juez Civil y Comercial de la Octava Nominación, sito en French N° 166, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Oscar Luis GEORGETTI, DNI N° 12.816.568, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“Georgetti, Oscar Luis s/Sucesorio”**, Expte. N° 10.898/04, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 31 de octubre de 2005.

Dra. Rosanna E. I. Marchi
Abogada/Secretaria
R.N° 121.052 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- Dra. Mirna del V. Romero, Juez Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Brown N° 249, primer piso, de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carlos Alberto SANDER, M.I. N° 7.918.262, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en autos: "**Sander, Carlos Alberto s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.310/05. Resistencia, 7 de noviembre de 2005.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 121.041 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- La Dra. Silvana A. Arana, Juez de Paz suplente de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita tres y emplaza treinta días a herederos y acreedores en los autos: "**Arteaga, Carmen Otilia s/Sucesorio**", Expte. 3.394, F° 235/2005, bajo apercibimiento legales. Secretaria, 25 de octubre de 2005.

Elba Dolores Páez
Secretaria

R.N° 121.043 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- La Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 10, sito en French 166, 1º. piso de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. María Angélica VILLALBA de ROLFI, M.I. N° 6.541.294, para que en el término de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en los autos caratulados: "**Villalba de Rolfi, María Angélica s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 11.127/99. Dr. Agustín Leiva, Abogado-Secretario. Resistencia, 8 de noviembre de 2005.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

R.N° 121.037 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- La Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz, Primera Categoría N° 1, Secretaría N° 2, sito en calle Brown N° 249, 1º. piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Paulino MARTINEZ, Mat. N° 7.431.409, en Expte. N° 2.666, año 2003, caratulado: "**Martínez, Paulino s/Juicio Sucesorio**", bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 6 de octubre de 2005.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 121.046 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Presidencia Roque Sáenz Peña, en autos: "**Redondo, Miguel s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.663, año 2005, Sec. 3, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Secretaria, Presidencia Roque Sáenz Peña,... de septiembre de 2005.

Estela Liliana Derka
Abogada/Secretaria

R.N° 121.044 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Angela, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Ignacio OSZUT para que hagan valer sus derechos en autos: "**Oszut, Ignacio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 152, F° 204, año 2005, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial, Secretaría N° 2 de la Ciudad de Villa Angela, Chaco. Villa Angela, Chaco, octubre 27 de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 121.045 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz N° 1, de la ciudad de Resistencia -Chaco-, sito en Brown N° 249, 1º Piso; cita por tres (03) publicaciones a herederos y acreedores de Elsa Alba Rapaccioli Vda. de Ronconi, M.I. N° 06.574.218; fallecida el 25/01 /05 en esta ciudad; intimándoles a estar a derecho, dentro del plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de ley,

Autos: "**Rapaccioli Vda. de Ronconi Elsa Alba s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1378/05 que se tramita por ante ese Juzgado de Paz N° 1, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María R. Pedrozo. Resistencia, 04 de noviembre de 2005.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 121.047 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez, cita por tres (3) días, y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores, y todos los los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Pajor de Krawiec Elena a que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Pajor de Krawiec Elena s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 1.244 F° 264 Año 2.005, que se tramita ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Villa Angela, Chaco, a cargo de la Dra. Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Secretaria N° 2 ubicado en calle 9 de Julio 390 de esta ciudad de Villa Angela Chaco. Conste, Secretaria, 12 de Octubre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 121.042 E:9/11v:14/11/05

EDICTO.- Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta, a herederos, legatarios y acreedores de doña Olga Estela BARRERA, M.I. N° 4.525.296, en autos: "**Barrera Olga Estela s/Sucesorio**", Expte. N° 2377, F° 50, año 2005, Sec. N° 2, bajo apercibimiento de ley. Las Breñas, Chaco, 31 de octubre de 2005.

Mery Esther Díaz
Secretaria

R.N° 121.060 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- La Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Villa Angela, sito en 9 de Julio 372, cita por treinta días a herederos y acreedores de Tiburcio JUAREZ, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Juárez Tiburcio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1215, F° 264, año 2005. Publíquese por tres (3) días. Villa Angela, 31 de octubre de 2005.

Esc. Mabel Escribanich de Nicolich
Escribana/Secretaria

R.N° 121.063 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- La Dra. Sonia Schulz de Papp, Jueza Civil y Comercial de Villa Angela, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Inocencia GOMEZ de MOLLAR, L.C. N° 6.578.617, para que se presente a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "**Mollar Angel e Inocencia Gómez s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 337, F° 70, año 1977, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, 16 de septiembre de 2005.

Esc. Mabel Escribanich de Nicolich
Escribana/Secretaria

R.N° 121.065 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- Ana Elena AQUINO, D.N.I. N° 24.700.046, con domicilio legal en San Martín 545, dedicado al ramo Telecabina, funcionando la misma en calle Ramón Freyre N° 25, hace saber por tres días que transfiera a Inés M. MAROLO, L.C. N° 4.966.807, con domicilio el Belgrano 131 el fondo de comercio a título oneroso ubicado en el mencionado domicilio. Para reclamos a terceros u oposiciones dirigirse al domicilio legal Ramón Freyre N° 25, de la ciudad de Villa Angela, Chaco.

Aquino, Ana
D.N.I. 24.700.046

R.N° 121.072 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- El Dr. Daniel J. Fernández Aselle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, cita por tres publicaciones a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Mariano MARINOFF, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, bajo

apercibimientos de ley. Así está ordenado en autos caratulados: "**Marinoff, Mariano s/Sucesorio**", Expte. 2.684, Sec. 2 año 2001. Secretaría, 7 de noviembre de 2001.

Norma Edith Mura
Abogada/Secretaria

R.N° 121.070 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- Eduardo Rey García, Juez de Paz de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de don Silvio AVALOS, en autos caratulados: "**Avalos, Silvio s/Sucesorio**", Expte. N° 087/01, bajo apercibimientos de ley. Gral. San Martín, 14 de octubre de 2005.

Angela Elvira Dobai
Secretaria

R.N° 121.069 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- La Directora General de Gestión Educativa hace saber que por Resolución N° 1.054/05 M.E.C.C. y T., se resolvió: **Artículo 1º:** Instruir sumario administrativo a los docentes Priscila Deslinda de SOUZA FURADO, C.I. N° 01.477.005-9, y Julio Alberto PEREZ VALERO, D.N.I. N° 18.174.984-M, a efectos de realizar una investigación exhaustiva, comprobar la veracidad de lo denunciado, esclarecer la situación planteada y proceder al correspondiente deslinde de responsabilidad, en caso de que lo hubiere, como así aplicar sanciones si correspondiere, sin perjuicio de extender el mismo a cualquier otra área que el curso de las diligencias realizadas así lo requieran, de conformidad a lo expuesto precedentemente. **Artículo 2º:** Remitir por Secretaría General copia de la presente a la Fiscalía de Estado y a la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, para que esos organismos tomen la intervención que les compete. **Artículo 3º:** Autorizar a la Junta de Clasificación de Nivel Secundario, Región III a VI, a efectuar la pertinente denuncia penal ante la posible comisión de conductas que puedan tipificarse penalmente. **Artículo 4º:** Encomendar a la Fiscalía de Estado para que tome intervención en la denuncia penal ante la posible comisión de conducta que puedan tipificarse penalmente. **Artículo 5º:** Por Dirección General de Gestión Educativa notificar a los docentes mencionados en el Artículo 1º lo resuelto en la presente resolución. **Artículo 6º:** Derivar la presente causa administrativa a la Dirección de Sumarios de Casa de Gobierno para la prosecución del trámite. **Artículo 7º:** Registrar, comunicar y archivar. Hay un sello que dice: Dr. Jaime Grabow, Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Mabel D. G. de Stella, Secretaria General Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Teresita A. G. de Yezze
Directora General de Gestión Educativa

s/c. E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- La Directora General de Gestión Educativa, sita en Salta 43, de la ciudad de Resistencia, hace saber por el término de ley, que por Resolución N° 24/2004, el Tribunal de Disciplina **resuelve: Artículo 1º:** Aplicar al señor Roberto Manuel DACUNDA, D.N.I. N° 11.146.349-M, Director del E.E.G.B. N° 979, 3ª ZR7 del paraje La Peligrosa, Tres Isletas, Departamento Maipú, la sanción prevista por el Artículo 54 inc. d): Suspensión por el término de treinta (30) días a partir de su notificación. **Artículo 3º:** Aplicar a la señora Nelly Mabel GONZALEZ, D.N.I. N° 10.036.153-F, Directora interina del E.E.G.B. N° 934, la sanción prevista por el Artículo 54 inc. d): Suspensión por el término de treinta (30) días a partir de su notificación, y por Resolución N° 384/2005 M.E.C.C. y T., el Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, **resuelve: Artículo 1º:** Aprobar el sumario administrativo ordenado por Resolución N° 1.541/2005 M.E.C.C. y T., en atención a lo expresado en los considerandos. **Artículo 2º:** Por Dirección General de Gestión Educativa notificar a los interesados la presente resolución y la resolución N° 24/2004 del Tribunal de Disciplina emitidas con las facultades conferidas por el Artículo 56 del Estatuto del Docente (t.a.) y su reglamentación. **Artículo 3º:** Comunicar a las Direcciones de Personal y de Administración, y a las Juntas de Clasificación. **Artículo 4º:** Registrar, comunicar y archivar.

Teresita A. G. de Yezze
Directora General de Gestión Educativa

s/c. E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- El Doctor Ramiro Rosales Cuello, titular del Juzgado en lo Civil y Comercial número Cuatro (4), Secretaría Siete (7) del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber que en autos: "**Expediente 78.310: Santos, Víctor Hugo y Santos, Víctor Inocencio s/Quiebra (pequeña)**", se ha decretado la quiebra de Víctor Hugo SANTOS (D.N.I. 16.041.145), con domicilio en Av. Libertad 5143; de Víctor Inocencio SANTOS (L.E. 7.442.053), con domicilio en Av. Libertad 5143, de la ciudad de Mar del Plata, decretándose las siguientes medidas: 1) Fijar el día 31 de Octubre de 2005, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarse ante el Síndico con los títulos justificativos de sus créditos, a efectos de su verificación al Síndico Cecilia Beatriz Méndez, con domicilio en calle La Rioja 2732, T: 493-0857, de Mar del Plata, quien atenderá los días Lunes, Miércoles y Viernes en horario de 17 a 20 horas. 2) Fijar el día 15 de diciembre de 2005, como fecha en la cual el Síndico designado deberá presentar el informe individual de los créditos. 3) Fijar el día 28 de febrero de 2006, para la presentación del Informe General (art. 39 de la Ley 24.522). 4) Intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes de los fallidos, para que coloquen los mismos a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan (art. 88 inc. 3 Ley 24.522). 5) Prohibición de hacer pagos a los fallidos, bajo considerarse los mismos ineficaces. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y diario de mayor circulación de la Provincia del Chaco, sin necesidad de previo pago, asignándose los fondos cuando los hubiere disponibles (art. 89 Ley 24.522). Mar del Plata, 11 de octubre de 2005.

Christian Hernán Ferrairone
Secretario subrogante

c/c. E:11/11v:21/11/05

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, cita por tres días a herederos y acreedores, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: ROMERO, Secundino, de esta Provincia para que dentro de treinta días, posteriores a la última publicación, lo acrediten todo bajo apercibimientos de ley. "**Romero, Secundino s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1393/05, Sec. N° 4 Juzgado Civil y Comercial N° 2. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 28 de octubre de 2005.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R.N° 121.074 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz de Primera Categoría Especial de Machagai, Dr. Carlos Fabián Sánchez, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Carlos Benjamín GOMEZ, bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 11 de mayo de 2005.

Restituto Retamozo
Secretario

R.N° 121.075 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- El Señor Juez de Instrucción de la Quinta Nominación de la ciudad de Resistencia, Dr. Inocencio Zanazzo, hace saber a Rubén Daniel González, (a) "Toti", argentino, de 50 años, casado, comerciante, domiciliado en Rivadavia N° 537, DNI N° 11.415.240; nacido en Resistencia, el 22 de noviembre de 1953; hijo de Pedro Livar Gonzalez (f); y de Zulema Gómez (v), que en los autos caratulados: "**Gonzalez Rubén Daniel s/Robo en Concurso Real c/Falsa Denuncia**", Expte. N° 34/02, se ha dictado: "Requerimiento de elevación a Juicio Criminal respecto al imputado Rubén Daniel González cuyo accionar resulta "prima facie encuadrable en los delitos de Robo en Concurso Real con Falsa Denuncia (Art.164, 55 y 245 todos del C.P.). Resistencia, 20 de octubre de 2004. Fdo. Dra. Elsa Beatriz Otero Agente Fiscal N° 5. Asimismo, se dictó el siguiente decreto que en su parte pertinente reza: "Resistencia, 15 de marzo de 2005. En orden al requerimiento de elevación a juicio formulado a Fs. 157/161 por la Sra. Agente Fiscal N° 5, Dra. Elsa B. Otero, trábase embargo en los bienes del imputado Rubén Daniel González hasta cubrir la suma de Pesos Mil (\$) 1.000.00) que se fija, a efectos de garantizar la pena pecuniaria y responsabilidad civil (Art. 494 C.P.P.) en la causa que se le sigue por el delito de Robo en Concurso Real con Falsa Denuncia, debiendo en consecuencia

proceder con arreglo a lo dispuesto por el citado Código de Forma en su Libro V, Título III, Cap. II." En fecha 28 de octubre de 2005 se dictó la siguiente resolución: "Resistencia, 31 de octubre de 2005. Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: I).- Declarar Rebelde a Rubén Daniel González, ya filiado, en los términos de los Arts. 155 y 156 del C.P.P.- II). Notificar el Requerimiento de elevación a juicio dictado a Fs.157/161, del decreto de fs. 162 y de la presente, de conformidad con lo normado por el Art. 139 del Código de Forma, para lo cual se librarán los recaudos correspondientes. Haciéndole saber por el término de cinco (5) días y emplazándolo por tres (3) días más, para que se presente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del Juzgado.- Resistencia, 31 de octubre de 2005.

Dr. Edgardo Rubén Villordo
Secretario

s/c. E:11/11v:21/11/05

EDICTO.- Sonia Schulz de Papp, Jueza en lo Civil y Comercial de Villa Angela, cita por treinta (30) días a acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por Miguelina Noemí Bauzá, D.N.I. N° 17.452.536, a que se presenten a juicio, bajo apercibimientos de Ley. Así se ha dispuesto en autos caratulados "Bauzá, Miguelina Noemí s/Sucesorio", Expte. N° 966 año 2005, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de Villa Angela, Secretaría N°. Villa Angela, Chaco, 25 de agosto de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 121.066 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- El Dr. Carlos F. Sánchez, Juez de Paz de Primera Categoría Especial, sito en calle Corrientes N° 258, Machagai, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Feliciano Alvarez Gay Vda. de Sánchez, MI 6.562.338, a hacer valer sus derechos en autos: "Alvarez Gay Vda. de Sánchez Feliciano s/Sucesorio" Expte N° 2744, F° 05, Año 2005. Machagai, 9 de noviembre de 2005.

Ana María Mehechen
Abogada/Secretaria

R.N° 121.059 E:11/11v:16/11/05

EDICTO.- La Dra. María E. Pereyra, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Av. 9 de Julio N° 466, de Resistencia, Chaco, en los autos caratulados: "Fernández Juan Carlos c/ Sucesión de Herluf Oxholm s/Escrituración", Expte. N° 6398/96, cita por dos (2) días a las herederas María Elizabeth Oxholm y Cristina Viberke Oxholm, para que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar intervención en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que las represente. Resistencia, 31 de mayo de 2005.

Lidia V. Aquino
Abogada/Secretaria

R.N° 121.064 E:11/11v:14/11/05

EDICTO.- Dra. Analía Esther Tirantino, Juez de Paz suplente del Juzgado de Paz de Primera Especial de General Pinedo, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios del señor CEJAS, Raúl Alcides, M.I. N° 7.413.269, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Cejas, Raúl Alcides s/Sucesión ab intestato", Expte. 1.773 F° 043/05, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2, 8 de noviembre de 2005.

Esc. Natalia Elisabeth Schibert
Secretaria

s/c. E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- El Dr. Aldo Darío Grande, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Reymundo FERNANDEZ y Dalmira GUERRA, bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "Fernández Reymundo y Guerra, Dalmira s/Sucesorio", Expte. N° 840, Folio

05, año 2005. El presente deberá ser publicado en tipografía helvética N° 6. Secretaria: Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi. Charata, Chaco, 24 de octubre de 2005.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 121.077 E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- La Dra. Silvana A. Arana, Juez de Paz de Primera Especial –suplente– de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Florencio SOSA, bajo apercibimientos legales. Secretaría, 9 de septiembre de 2005.

Elba Dolores Páez, Secretaria

R.N° 121.078 E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- La Dra. María Mabel Saliva de Zorat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Secretaria Dra. Rossana E. I. Marchi, sito en calle French N° 166, segundo piso, de esta ciudad, hace saber que cita por tres días y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por BEJARANO de WASKIEVICH, Balvina, M.I. N° 11.627.077, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos: "Bejarano de Waskievich, Balvina s/Sucesorio Ab Intestato", Expte. N° 5.845, año 2005, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación. Resistencia, 21 de octubre de 2005.

Rosanna E. I. Marchi
Abogada/Secretaria

R.N° 121.079 E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- La Dra. Silvana A. Arana, Juez de Paz, suplente del Juzgado de Paz Primera Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de José Lucas MANSILLA e Hilda JARA de MANSILLA, según lo ordenado en autos: "Mansilla, José Lucas y Jara, Hilda s/ Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 3.916, Folio N° 249, año 2005, Sec. N° 2, bajo apercibimiento de ley. Elba Dolores Paz, Secretaria. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 8 de noviembre de 2005.

Elba Dolores Páez, Secretaria

R.N° 121.080 E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en calle French N° 166, planta baja, Resistencia, cita por (3) tres días y emplaza por (30) treinta días a herederos y acreedores de Héctor Edgardo PERINI, L.E. N° 7.925.425, en los autos caratulados: "Perini, Héctor Edgardo s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 9.493, año 2005. Resistencia, 7 de noviembre de 2005.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 121.083 E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz de la Segunda Nominación, de esta ciudad, sito en la calle Brown 249, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Nidia Norma VILLAFANE, a estar a derecho en los autos caratulados: "Villafañe, Nidia Norma s/Sucesorio A. I.", Expte. N° 1.349/05. Resistencia, 8 de noviembre de 2005.

Dra. Lillian Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 121.082 E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- El Dr. Andrés Ventura Grand –Presidente de trámite y debate–, en los autos caratulados: "Urquiza, Mario G s/Tent. robo...", Expte. N° 254/00 –Ppal.– y por cuerda N° 255/00, tramitados ante esta Cámara Segunda en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días a los fines dispuestos por los arts. 9 y 10 de la Ley 4.425, en lo que respecta a la inhabilitación absoluta que prescribe el art. 12 del C. Penal, que en los presentes se dictó sentencia respecto a Mario Gabriel URQUIZA, argentino, nacido el 25/05/70, hijo de Cipriano Urquiza y de María Legorbure, DNI N° 21.154.520, la que en su parte resolutoria pertinente dice: "Sentencia N° 90. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil cinco,.... Por ello, de conformidad a las normas legales citadas, esta Cámara Segunda en lo Criminal, falla:

l) Revocando el egreso anticipado –régimen de libertad asistida (art. 56 de la Ley de Ejecución de Pena privativa de la libertad N° 24.660)– que le fuera concedido a Mario Gabriel Urquiza mediante resolución N° 12 de fecha 14/02/05 de este Tribunal en la presente causa. II) Unificando las penas impuestas a Mario Gabriel Urquiza, ya filiado, según sentencia N° 16 de fecha 21/03/01, dictada en los presentes, mediante la cual se lo condenó por los delitos de *Robo en grado de tentativa* (art. 164 y 42 CP, Expte. 254/00) y *Hurto* (art. 162 CP, Expte. 255/00) en concurso real (art. 55 CP) a la pena de **tres años** de prisión, y se le impusiera la pena única de **siete años y nueve meses** de prisión, con las accesorias legales del art. 12 C. Penal, comprensiva de las impuestas en estos autos –sentencia N° 16/01–, y de la pena unificada de **cuatro años y nueve meses** de prisión, con accesorias legales y costas, dictada en fecha 18/11/98 en la causa N° 584 del Tribunal Oral en lo Criminal N° 16 de la ciudad de Buenos Aires (art. 58 CP) con abono del tiempo de detención cumplido, y según sentencia N° 18 dictada en Expte. N° 72/05, por el Juzgado Correccional N° 2, de esta ciudad, mediante la cual se lo condenó como autor responsable del delito de *Lesiones* (art. 89 CP) a la pena de **un mes** de prisión, de cumplimiento efectivo, imponiéndole en definitiva la pena única de **siete años y diez meses** de prisión, y accesorias legales del art. 12 C. Penal, con abono del tiempo de detención y pena cumplido. Sin costas (art. 26 inc. d, ley 4.182)... Notif. (fdo.): Dr. Andrés V. Grand –Presidente de trámite y debate–, Ricardo D. Gutiérrez y Teodoro C. Kachalaba –vocales–, Fanny A. Zamateo –Sec.–. Dicha sentencia se encuentra firme. El condenado se encuentra alojado en Alcaldía Policial de esta ciudad. Conforme cómputo practicado, agota la pena el 14 de noviembre de 2005. Presidencia Roque Sáenz Peña, 3 de noviembre de 2005.

Dra. Fanny Alicia Zamateo
Abogada/Secretaria

s/c.

E:14/11v:23/11/05

EDICTO.- Dr. Héctor Hugo Osiska Juez de Trabajo 2^{da}. Circunscripción Judicial Chaco hace saber por dos días que en autos: **“Carrió Jorge A. c/ Video Cable San Francisco, Curín Marisa Elizabeth y otros s/Sumario”**, Expte. 613/05, se ha dictado resolución: “P. R. S. Peña, 26 Octubre 2005... notifiqúese por edicto el que se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario local a la demandada Marisa Elizabeth CURIN, la providencia de fs. 15/17, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará al Defensor Oficial de Ausentes, a fin de que lo represente en la causa. A fs. 15/17 se dictó la siguiente resolución: “P. R. S. Peña, 30 Setiembre 2004... Por iniciada la presente demanda contra Video Cable San Francisco... Alberto FARA, ... Multimedia VSN Com S.R.L., Marisa Elizabeth CURIN, Oscar Alberto LUQUE, Mariano Rodolfo CURIN y Juana SANCHEZ, tendiente al cobro de la suma de \$ 29.173,51 en concepto de diferencia haberes, haberes, antigüedad, indemnizaciones, etc. Téngase presente las pruebas ofrecidas y por acompañadas las documentales ... serán reservadas en Caja Fuerte de secretaría las que quedan a disposición de las partes ... Córrese traslado de la demanda al accionado la que deberá ser contestada por este dentro del término de diez (10) días...” Fdo. Héctor Hugo Osiska, Juez de Trabajo. Dejándose constancia que las copias para traslado se hallan a su disposición en secretaría del Tribunal. P. R. S. Peña, 1º Noviembre de 2005.

Dra. María del C. G. Benítez de Pons
Abogada/Secretaria

s/c.

E:14/11v:16/11/05

EDICTO.- Dra. Silvana A. Arana, Juez de Paz de Primera Especial suplente de Pcia. R. Sáenz Peña, en autos: **“Galbis de Romero Joaquina y Pedro Romero s/ Sucesorio”**, Expte. N° 3858, año 2005, Sec. 2, cita por tres (3) y emplaza treinta (30) días a herederos y acreedores de los causantes para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, Pcia. R. Sáenz Peña, 17 de noviembre de 2005.

Elba Dolores Páez, Secretaria

R.N° 121.090

E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 1 – Secretaría N° 2– de la ciudad de Resistencia, Capital de

la Provincia del Chaco, sito en calle Brown N° 249, 1^{er}. piso, cita por tres (3) días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de la señora Florinda Elva VARELA –M.I. N° 0.758.535–, fallecida el día 15 de junio de 2005 en esta ciudad, para que en el término de treinta (30) días posteriores a la publicación, comparezcan a juicio en los autos caratulados: **“Varela, Florinda Elva s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 1.760/05. Resistencia, 7 de noviembre de 2005.

Dra. María R. Pedrozo, Secretaria

R.N° 121.098

E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores del causante, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: **“Ruman, Esther s/ Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 242, año 2005, Sec. 2. Villa Angela, 8 de noviembre de 2005.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 121.093

E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción VI, ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Pedro ALIZANDRO, M.I. N° 7.899.401, bajo apercibimiento de ley, en autos: **“Alizandro, Pedro s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 770/05, Secretaría Unica. Castelli, Chaco, 6 de noviembre de 2005.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario

R.N° 121.095

E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz de Primera Especial, Segunda Nominación de Resistencia, Secretaría N° 4, sito en calle Brown 255, 2º piso, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carlos Antonio BARRETO, M.I. 1.624.475, y Leonor Concepción GALLARDO, M.I. 4.695.861, para que hagan valer sus derechos en el Expte. N° 1.406/05, caratulado: **“Barreto, Carlos Antonio y Gallardo, Leonor Concepción s/Juicio Sucesorio”**, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, octubre 31 de 2005.

Dra. Sara B. Grillo, Secretaria

R.N° 121.085

E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- El señor Roberto José Cogno, Presidente del Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco, con domicilio en calle Marcelo T. De Alvear N° 145, 5^{to}. piso, Casa de Gobierno, notifica a los presuntos herederos del señor Jorge Oscar ROSSI, los artículos 1º y 2º de la Resolución N° 0247/04 de fecha 10-06-04, dictado en el expediente N° 0309/97, que dice: **Artículo 1º:** Rescindir la adjudicación en venta otorgada por Resolución N° “A” 0155/98 a favor del señor Jorge Oscar Rossi (DNI N° 8.281.500-D. P., planta urbana Taco Pozo, Chaco) correspondiente a la fracción mitad Oeste de la Parcela 210, Circunscripción II (subdivisión legua D del lote 36 de la zona G) del Departamento Almirante Brown, con superficie de 1.250has., aproximadas, por incumplimiento de obligaciones, con pérdida de las sumas abonadas por todo concepto, por las razones expuestas en el considerando y por la aplicación de los artículos 29º inc. a) y b), 32º y 33º de la Ley 2.913. **Artículo 2º:** Incluir a la fracción mitad Oeste de la Parcela 141, Circunscripción II del Departamento Almirante Brown, con superficie de 1.250has., aproximadas en la Resolución N° “A” 0137/04 y Dcto. N° 672/04, una vez firme la presente resolución. Resistencia.

Ing. Agr. Roberto José Cogno, Presidente

s/c.

E:14/11v:18/11/05

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
PODER EJECUTIVO
LICITACION PUBLICA N° 03/05
(SISTEMA DE COMPRAS)

Objeto: referente a la adquisición de (1) vehículo camioneta carrozada nueva, sin uso, cero kilómetro, tipo Van turbo diesel y un (1) vehículo nuevo sin uso, cero kilómetro, tipo Sedan cuatro puertas, para ser afectados al uso oficial de la Dirección de Ceremonial y Protocolo dependiente de la Secretaria General de la Gobernación,

por un monto estimado de Pesos Ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00).

Venta de pliegos: Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145-Subsuelo Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Apertura: 15 de noviembre del 2005 a las 09 horas en la Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145-Subsuelo-Edificio "B"-Resistencia-Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00)

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,00) en Estampilla Provincial.

C.P. Alicia Norma Feleniuk,
Sup. Gral. a/c. de la Dirección de Administración
s/c. E:4/11v:14/11/05

-----> * <-----

PROVINCIA DEL CHACO

PODER JUDICIAL

LICITACION PUBLICA Nº 013/05

EXPEDIENTE Nº 0129/05

Objeto: Adquisición de útiles para oficina.

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 2005 - **Hora:** 09:00.

-----> * <-----

PROVINCIA DEL CHACO

PODER JUDICIAL

LICITACION PÚBLICA Nº 014/05

EXPEDIENTE Nº 0130/05

Objeto: Adquisición de papeles varios.

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 2005 - **Hora:** 09:30.

-----> * <-----

PROVINCIA DEL CHACO

PODER JUDICIAL

LICITACION PÚBLICA Nº 021/05

EXPEDIENTE Nº 0142/05

Objeto: Adquisición de artículos para limpieza.

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 2005 - **Hora:** 10:30.

Destino: Distintas dependencias del Poder Judicial.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, López y Planes N° 215, piso 3°, Rcia., Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones: Resistencia: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

Resistencia: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

INTERNET email: Pjch.compras@ecomchaco.com.ar

www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm

Valor del pliego: \$ 8,00 (Pesos Ocho) en papel sellado provincial.

Horario de atención: De 07:30 a 12:00 horas.

s/c. E:4/11v:14/11/05

-----> * <-----

PROVINCIA DEL CHACO

S. A. M. E. E. P.

LICITACION PUBLICA Nº 06/05

*****PRIMER LLAMADO*****

Objeto: Adquisición de 600 Tn. de cal aérea industrial para tratamiento de agua.

Apertura: 22-11-05. **Hora:** 10.

Presupuesto Oficial: \$ 170.000 (I.V.A. incluido).

Valor del pliego: \$ 170,24 + IVA correspondiente.

Venta de pliegos e informes: Div. Compras SAMEEP, Av. 9 de Julio 788, Rcia. Casa del Chaco, Av. Callao 322, Cap. Federal, hasta el día 18-11-05 inclusive.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones SAMEEP, Av. Las Heras 80, Resistencia.

Enrique J. Coronel

a/c. Div. Compras E:7/11v:16/11/05

c/c. E:7/11v:16/11/05

-----> * <-----

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION CONTRATACIONES

Lugar y fecha: Buenos Aires,... de noviembre de 2005.

Nombre organismos contratante: SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, DIVISION CONTRATACIONES.

PROCEDIMIENTO DE SELECCION:

Tipo: Licitación Privada Nº 011/2005. **Ejercicio 2005.**

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente Nº 57448/2005 (D.N.).

Rubro comercial: Combustibles y lubricantes.

Adquisición de gas propano a granel, con destino a la Unidad 7 y Unidad 11.

Consultas, retiro o adquisición de pliegos:

Lugar/dirección:

1) División Contrataciones, Paso 550, 2^{da}. piso (CP 1031), Ciudad Aut. de Buenos Aires. **Plazo y horario:** De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta un día antes de la fecha de apertura.

2) Prisión Regional del Norte (U.7), Av. Las Heras 1055, Resistencia, Pcia. del Chaco. **Plazo y horario:** De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, hasta un día antes de la fecha de apertura.

O bien de conformidad a la Resolución N° 24/2004 SSGP.

Costo del pliego: Sin valor.

Presentación de ofertas:

Lugar/dirección: División Contrataciones, Paso 550, 2^{da}. piso (CP 1031), Ciudad Aut. de Buenos Aires. **Plazo y horario:** Las ofertas se admitirán durante los días hábiles en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de apertura:

Lugar/dirección: División Contrataciones, Paso 550, 2^{da}. piso (CP 1031), Ciudad Aut. de Buenos Aires. **Día y hora:** El día 24/11/2005 - 15:30 horas.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su "Preinscripción por Internet" a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.onc.mecon.gov.ar; dentro del link SIPRO (Sistema de información de proveedores), y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estándar aprobados por el artículo 3° de la Resolución 39/2005 (Formularios 1 al 15), según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

Código Organismo (***) 1097-9.

Alcaide Jorge Héctor Quinteros

Jefe Sección Contaduría

c/c. E:14/11v:16/11/05

-----> * <-----

MINISTERIO DE ECONOMIA,

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Servicios Energéticos del Chaco,

Empresa el Estado Provincial

LLAMADO A LICITACIONES:

PRIVADA Nº 002/2005

Consiste en la adquisición de: Seccionadores tripolares, uso exterior, tensión nominal 132 kV, corriente nominal 1.250 Amp., tensión máxima de servicio 145 kV, con un Presupuesto Oficial estimativo de \$ 50.540,49 (son pesos: Cincuenta mil quinientos cuarenta con 49/100) con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 06/12/2005; **hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 50,00 (son pesos: Cincuenta).

PUBLICA Nº 049/2005

Consiste en la adquisición de: Transformador potencia de 16 MVA, 33/13,8 kV con R.B.C. para +10,6%, -10,6%, Grupo de conexión Dyn 11 Sistema de enfriamiento ONAN - ONAF, 70 y 100% de la carga respectivamente, su construcción será en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas a tales efectos y a las recomendaciones IEC 76/1-2-3 y 5, con un Presupuesto Oficial estimativo de \$ 994.500,00 (son pesos: Novecientos noventa y cuatro mil quinientos) con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 13/12/2005; **hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 995,00 (son pesos: Novecientos noventa y cinco).

PUBLICA Nº 055/2005

Consiste en la adquisición de: Guantes dieléctricos de elastómero para 33 kV -Clase 4- según exigencias de las normas C.E.I. 903 y cobertura de badana, con un Presupuesto Oficial estimativo de \$ 145.200,00 (son pesos: Ciento cuarenta y cinco mil doscientos) con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 15/12/2005; **hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 145,00 (son pesos: Ciento cuarenta y cinco).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 –S.E.CH.E.E.P.–, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.ecomchaco.com.ar y/o en www.chaco.gov.ar

c/c.

EL DIRECTORIO
E:14/11v:18/11/05

> * <
**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL,
SEGUROS Y PRESTAMOS
LICITACION PUBLICA N° 07/05**

Objeto: Adquisición de dos (2) automóviles tipo berlina, 4 puertas, motor diesel.

Valor del pliego: \$ 200 (pesos: doscientos).

Venta de los pliegos: Av. 9 de Julio 347 –subsuelo oficina de Compras y Suministros–.

Consultas: Oficina de Compras y Suministros, Av. 9 de Julio 347, Resistencia, Chaco.

Lugar y fecha de apertura: Oficina de Compras y Suministros, Av. 9 de Julio 347, Resistencia, Chaco.

Presupuesto Oficial: \$ 63.900 (pesos: sesenta y tres mil novecientos).

Ramona Díaz

a/c. Dirección Técnica y Control de Gestión

s/c.

E:14/11v:23/11/05

CONVOCATORIAS

FACUNDO QUIROGA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Facundo Quiroga S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día primero de diciembre del 2005 a las 9,00 horas, en el domicilio social de calle Marcelo T. de Alvear N° 225, Piso 13, Departamento "D", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19550 ejercicio cerrado el 31 de julio del 2005.
- 2) Distribución de Resultados y Asignación de honorario al directorio por encima de los límites del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 3) Determinación del número de Directores a elegir, elección de Director Titular Presidente y Director Suplente por un ejercicio.
- 4) Aprobación de los honorarios efectivizados durante el ejercicio económico y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Francisco M. Saforcada Bosch, Presidente

R.N° 121.076

E:11/11v:21/11/05

> * <
**ASOCIACION DE SANIDAD ANIMAL DE CHARADAI
CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la Asociación de Sanidad Animal de Charadai, Chaco, de acuerdo a facultades estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 13 de Diciembre, en el salón de La Casa del Productor, sita en Charadai (planta urbana), a las 18 horas, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados para refrendar el acta de la presente asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura, análisis y consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Cuadro de Resultado del Ejercicio N° 4 (Ingresos y Egresos), Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro Bienes de Uso, Notas a los Estados Contables y Lectura del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Julio del 2005, y lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Informe del Estado de Cuentas al 13 de Diciembre del 2005.
- 4) Consideración de bajas y altas de socios.
- 5) Fijación de la cuota social mensual e ingreso del próximo ejercicio social.
- 6) Designación de tres (3) asociados para que constitu-

yan la Comisión Escrutadora de Votos.

- 7) Elección miembros integrantes de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas:

- A) Elección de seis (6) miembros integrantes de la Comisión Directiva, por el término de dos (2) años, por terminación de mandato,, en los cargos de: Presidente, Secretario y Vocal titular: tercero y vocales suplentes 1º, 2º y 3º.
- B) Elección de dos (2) miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos (2) años, por terminación de mandato,, en los cargos de: Revisor titular primero y Revisores de Cuentas suplente primero.

- 8) Proclamación de la nueva Comisión Directiva y revisora de cuentas.

- 9) Palabras a cargo del presidente saliente y entrante. Se ruega puntualidad y se informa que en caso de lluvia se postergará esta asamblea para el día 20 de Diciembre del 2005, a la misma hora y lugar.

Tourn, Roberto Abel Ferraris, Anselmo Rodolfo
R.N° 121.081 E:14/11/05

> * <
**COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL CHACO
Asamblea Anual Ordinaria
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 7 del Estatuto, la Comisión Ejecutiva del Colegio de Psicólogos del Chaco, convoca a Asamblea Anual Ordinaria en la ciudad de Resistencia, para el día Sábado 26 de Noviembre de 2005, a las 8.00 horas, en el local de Franklin 73, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura de la convocatoria del llamado a Asamblea.
- 2) Elección de dos miembros para refrendar el acta de Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación de la Memoria Anual y Balance.
- 4) Renovación de las autoridades de Comisión Ejecutiva y del Tribunal de Ética y Disciplina.
- 5) Varios.

Roy Cabrera
Secretaría General
R.N° 121.092

Aurora Dolores Belber
Presidenta
E:14/11/05

> * <
**CASA GABARDINI S.A.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre del 2005, a las 21 horas, a realizarse en el local de Julio A. Roca N° 201, de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas como escrutadores y para que firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre del año 2005.
- 3) Proyecto de Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre del 2005.
- 4) Informe sobre el estado de la Convocatoria de Acreedores.
- 5) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

1. **Nota:** Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo N° 238 de la Ley 19.550, donde quedan exceptuados de efectuar el depósitos de sus acciones, por cuanto la Sociedad lleva registro de accionistas, más no de cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Santa Cruz Torres
Gerente

R.N° 121.089 - 121.086

E:14/11v:23/11/05

> * <
**ASOCIACION DE SANIDAD ANIMAL
PUERTO TIROL, CHACO
CONVOCATORIA**

De acuerdo con los estatutos sociales que señala en el Art. 18, la Comisión Directiva resolvió en el día 7 de noviembre de 2005 convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005, a las 20,30 horas en el local del Consorcio Caminero N° 40.

Para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Motivo de la convocatoria a asamblea fuera de término.
- 2) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea juntamente con los señores presidente y secretario.
- 3) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor.
- 4) Incorporación de nuevos socios.
- 5) Valor cuota societaria.

Nota: De los estatutos sociales: Art 28: las asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera sea el número de los socios que concurran una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Rubén Hugo Címbaro Canella, Presidente
R.Nº 121.084 E:14/11/05

* <-----> *

**CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
PRODUCCION DE VILLA ANGELA
CONVOCATORIA**

Cumpliendo con lo dispuesto por la Comisión Directiva y en el marco de lo establecido en los Estatutos Sociales convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 23 de noviembre de 2005, a las 20,30 horas, en nuestra Sede Social de calle Uruguay 171, de la ciudad de Villa Angela, Chaco, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos socios para firmar y aprobar el Acta de esta Asamblea.
- 2º) Explicación por parte de la Presidencia, por el llamado a Asamblea fuera del término establecido por el Estatuto Social.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al período comprendido entre el 01/07/2004 y el 30/06/2005.
- 4º) Elección en la Asamblea de tres delegados para practicar el escrutinio, juntamente con el Secretario y el Gerente.
- 5º) Elección de 6 vocales titulares por dos años, por la terminación de mandato de: Sra. Nelly Huguet de Valdez, Sr. Omar Valdez, Sr. Víctor Cenzano, Sr. Eduardo Vallejos, Sr. Carlos A. Rojas e Ing. Adalberto D. Papp (previa renuncia).
- 6º) Elección de 1 Vocal titular por un año, para cubrir cargo por renuncia del Sr. Rodolfo E. Mosdien.
- 7º) Elección de seis vocales suplentes, por terminación de mandato de: Sr. Juan Marcelo Rivero, Dra. Daniela Muñoz Marchese (renunció), Sr. Luis Gallay, Sr. Miguel Aranda, Sr. Darío Colman y Sr. Robustiano Barboza.
- 8º) Elección de dos socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un año, por finalización de mandato del Sr. Melchor H. Reyero y Sr. Francisco Dinatale.
- 9º) Elección del Tribunal Arbitral, cinco titulares por cesación de mandato de: Distribuidora Viento Norte; Bulonera Norte; Aserradero Villanueva; Transporte Villa Angela y Farmacia San Antonio, y tres suplentes por finalización de mandato de: Veterinaria La Tranquera, Estación S.L. y Vich Automotores.
- 10º) Evaluación del importe de la cuota social y situación de socios morosos.

Juan Carlos Ayala, Secretario
R.Nº 121.094

Juan Carlos Lucero, Presidente
E:14/11/05

* <-----> *

**ASOCIACION CIVIL SANTOS LUGARES
PAMPA DEL INDIO, CHACO
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo resuelto por la Comisión Directiva y amparados por la Ley de Amnistía vigente, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a llevarse a cabo en el Paraje Santos Lugares, Pampa del Indio, Chaco, el próximo 11/12/2005, a partir de las 18,00

horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de 2 (dos) socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- b) Adhesión a la Ley de Amnistía vigente.
- c) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadros de Gastos y Recursos y demás cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio irregular N° 1 cerrado el 30/06/2003, del Ejercicio N° 2 cerrado el 30/06/2004 y del Ejercicio N° 3 cerrado el 30/06/2005.
- d) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por cesación de mandatos.

Nota: De acuerdo a lo establecido en el Art. 32 del Estatuto Social, la Asamblea se celebrará válidamente en el lugar y fechas indicados en la convocatoria, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.

María Cristina Beller, Secretaria
R.Nº 121.088

Gregorio Correa, Presidente
E:14/11/05

REMATES

EDICTO.- Dra. Marta Inés Brugnoli, Agente Fiscal de la AFIP, hace saber por dos días que el Martillero Roque Jacinto Bustos, Matr. Prof. N° 407, rematará el día 29 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en Mitre N° 750 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, el inmueble baldío, desocupado y sin habitantes, identificado como: Pc. 4, Mz. 100, Sec. A, Circ. I, Folio Real Matrícula N° 4829, Dpto. Quitilipi, Chaco. Ubicado en calle Córdoba N° 68 (entre Jujuy y Catamarca) de la localidad de Quitilipi, Chaco. Superficie 1.250 m². Condiciones: Base: \$ 584,25, al contado y mejor postor. Señal: 10%. Deudas a cargo del comprador: SAMEEP: \$ 389,96 al 18/10/05, SECHEEP: no posee suministro, e Imp. Inmob. y Tasa de Servicio: \$ 1.597,08, al 28/10/05. Comisión de ley: 3% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Exhibición e informes: martillero actuante 03732-15459745. Remate ordenado en los autos caratulados: "AFIP-RSS c/Egger, Néstor Alcides s/ Ejec. Fiscal", Expte. 413/02, Secretaría de Ejecución Fiscal, Juzgado Federal de Resistencia, Chaco.

Dra. Marta Inés Brugnoli
C.S.J. N° Fº 42 Tº 83 Agente Fiscal

R.Nº 121.073 E:11/11v:14/11/05

EDICTO.- La Dra. María Cristina Meister, Juez de Primera Instancia del Trabajo, Secretaría única de Villa Angela, hace saber por tres días, en autos: "Sánchez, Orlando Ariel c/Club Unión Progresista s/Ejecución de planilla en autos (75/02)", Expte. N° 187, Fº 02, año 2004, que el Martillero Público Eduardo Angel Simón, M.P. N° 547, rematará el 22 de noviembre de 2005, a las 17:30 horas en calle Marcelo T. de Alvear N° 583, de la ciudad de Villa Angela, el siguiente bien inmueble individualizado como: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo y lo en él existente, ubicado en la ciudad de Villa Angela, en parte del lote 20, fracción "B" sección 2ª, lote 10 y 11 de la Mz. 2 de la Quinta 17, compuesto cada lote de 12,20 m de frente, los que totalizan 24,40 m por 46,70 m de fondo. Superficie: 1.139,48 m². Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección "C", Manzana 61, Parcela 2. Catastro Municipal: Circunscripción I, Sección "C", Manzana 2, lote N° 10 y 11 de la Quinta 17, inscripto al Folio Real Matrícula N° 5.700 bis "H", Departamento Mayor Luis Jorge Fontana; ubicado sobre calle Donovan en la ciudad de Villa Angela, Chaco. Mejoras: un tinglado de 12 m x 24 m aprox., dos baños instalados, un local de 6 m x 4 m aprox., dos canchas de bochas. Se encuentra ocupado por la Subcomisión de Bochas del demandado. No registra deudas por impuestos, tasa y/o servicios municipales. Base: \$ 15.768,66. Al contado, mejor postor; 10% señal en el acto del remate.

Comisión 6% a cargo del comprador Saldo dentro de los cinco (5) días posteriores de aprobado el remate. No se suspende por lluvia. Puede visitarse días hábiles de 17:00 hs. a 18:30 hs., previo aviso al martillero actuante, Cel. 03735-15407240. Villa Angela, Chaco. Publíquese por tres días. Secretaría, 10 de noviembre de 2005.

Dr. Diego Alberto Caballero
Abogado/Secretario

s/c. E:14/11v:18/11/05

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez, Juzgado de Paz N° 2, sito en Brown N° 249, 2º. piso, Resistencia, hace saber por un día, en autos: "**Rodríguez, Santa Brígida c/Joaquín Yedro s/Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 498/99, que la Martillera María Rosa Vucas, M.P. 540, rematará el día 19 de Noviembre del cte. año, a las 10 hs., en Avda. San Martín N° 1595, Barranqueras, el siguiente bien: **Un televisor "Philco"**, en funcionamiento. En las condiciones que se encuentran Sin Base, Contado y Mejor Postor. Comisión 10% cargo comprador. Resistencia, 27 de octubre del año 2005.

Dra. Sara B. Grillo, Secretaria

R.N° 121.091 E:14/11/05

CONTRATOS SOCIALES

CHOZA'S S.R.L.

EDICTO.- Juez Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos "**CHOZA'S S.R.L. S/ INSCRIPCIÓN REG. PBCO. DE COMERCIO**", Expte. N° 202, F° 149, Año 2005, hace saber por un día que con fecha 24 de julio, de 2005 entre RODOLFO VALENTIN POLENTARUTTI, argentino, casado, comerciante, D.N.I. N° 13.306.104, y CARMEN MABEL RUSTAN, argentina, casada, comerciante, D.N.I. N° 17.812.297, ambos cónyuges, domiciliados en Avellaneda 31 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará "**CHOZA'S S.R.L.**" y tendrá su domicilio social en Avellaneda 31 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cuya duración será de cincuenta (50) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El objeto será dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción: Mediante el proyecto, dirección, administración y la ejecución de obras civiles, hidráulicas, comerciales, industriales, residenciales, tanto públicas como privadas, en forma completa o en parte de las mismas. En general todo tipo de edificación, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materiales para la construcción y artículos de ferretería. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, cesiones, daciones en pago, arrendamiento, loteo, de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Otorgamiento de préstamos con garantía real o sin ella, para la financiación de operaciones relacionadas con los demás puntos del objeto social, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. El capital social, se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-). La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de RODOLFO VALENTIN POLENTARUTTI, quien revestirá el carácter de socio gerente por el plazo de duración del contrato social. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Secretaría, 07 octubre de 2005.

Graciela Aidee Tomastik, Escribana/Secretaria
R.N° 121.096 E:14/11/05

NOVO S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral a cargo del Registro Público de Comercio de General José de San Martín, Chaco, Dr. Luis Felipe Zaballa, en autos caratulados: "**NOVO S.R.L. s/INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO**" Expte. N° 023,

Año 2005, se hace saber por un día que según Contrato de fecha 31 de Octubre de 2005, los Señores OSVALDO LUIS BIANCHI, argentino, D.N.I.N° 25.566.735, nacido el 09/03/77, soltero, Contador Publico Nacional, domiciliado en Paraguay N° 879, ciudad y HORACIO JAVIER ROVIRA, argentino, D.N.I. N° 21.848.703, casado, comerciante, domiciliado en Paraguay N° 859, ciudad, han constituido una sociedad de responsabilidad limitada denominada: "**NOVO S.R.L.**" con domicilio legal en esta ciudad, designándose como sede social la de calle Paraguay N° 859, ciudad, con un plazo de duración de diez años y un Capital de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00). La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero las siguientes actividades: a-) Comerciales: I-) Productos Alimenticios Primarios: comprar, vender, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, elaborar e industrializar productos y subproductos derivados de la carne, ya sea bovina, ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos de la industria frigorífica la explotación de la actividad agrícola, ganadera y forestal en general.; II-Productos Alimenticios Elaborados y Bebidas: compra, venta, distribución, fraccionamiento, exportación e importación, representación, elaboración, producción, comercialización, y representación de productos alimenticios de todo tipo, subproductos y derivados, en polvo, disecados, congelados, enlatados y condimentos; de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, licores, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas o sin alcohol; instalación y explotación de Hipermercados, Supermercados, Almacenes de Ramos Generales, Carnicerías, Fiambrerías para Ventas al por Mayor y Menor de productos, subproductos y derivados primarios, elaborados y bebidas en general; b-) Industriales: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, pan de todos los tipos; elaboración de todo tipo de masa para galletitas con o sin sal o dulces, facturas de grasa, manteca o cualquier otra saladas o dulces, pan dulce, budines, pizzas, especialidades de confitería y pastelería, pastas frescas ó secas, discos de empanada, elaboración de postres, confituras y cualquier otro producto inherente a ese tipo de actividad; fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero referido a dichas actividades; faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado, y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; c-Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, apícolas, granjeros, forrajeros, yerbateros, tabacaleros, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, permuta, consignación de hacienda de cualquier, tipo y especie, explotación de tambos, cultivo, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas, productos o subproductos de granja, apícolas, elaboración y comercialización de productos lácteos, apícolas; compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, forestal o frutícola. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes. La Administración y Representación y el uso de la razón social estará a cargo del Sr. Javier Rovira como Gerente Titular y en caso de ausencia o impedimento temporal o permanente del ejercicio de sus funciones del Sr. Luis Bianchi como Gerente Suplente por el término de dos (02) Ejercicios Sociales, siendo reelegibles indefinidamente y de modo automático al vencer cada mandato hasta tanto no se comunique al Registro Público de Comercio una nueva designación. El Ejercicio Social cierra el día 30 de Junio de cada año. Gral. José de, San Martín, Chaco, 9 de Noviembre de 2005.

Dra. Delia F. Galarza, Secretaria
R.N° 121.097 E:14/11/05